

España entera con FRANCISCO FRANCO



Ayer

en este día en que conmemoramos con el mayor fervor el

Jerez de la Frontera. - VIERNES 1 DE OCTUBRE DE 1943

Año VIII. - Número 2.372

VII ANIVERSARIO DE LA EXALTACION DEL CAUDILLO

S. E. el JEFE DEL ESTADO representa la salvación de la Patria, su defensa y su grandeza

LECCIÓN SOBRE FRANCO A LOS CAMARADAS DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Se explicó simultáneamente en siete cines de Madrid

Madrid.—Los camaradas del Frente de Juventudes recibieron esta ma

ñana, a las diez y media, una lección sobre "Caudillaje juvenil del mando: Franco, Caudillo de la juventud", que se desarrolló, simultáneamente en los cines Europa, Monumental, Alcalá, Barceló y Bilbao.

Explicaron la lección los camaradas Carlos Alonso del Real, Anselmo Romero Martín, José María Hernández Rubio, Eduardo Zancada Alarcón y Antonio Pantoja Maestro.

Poco más tarde, a las once y cuarto, se repitieron los mismos actos para las camaradas de la Sección Femenina, en los cines Capitol y Salamanca, a cargo de los camaradas Carlos Alonso del Real y Eduardo Zancada Alarcón.

Todos los locales se vieron repletos de camaradas que siguieron con atención las lecciones explicadas, al final de las cuales se cantó el "Cara al Sol".—Cifra.

FRENTE DE JUVENTUDES

ORDEN.—Se pone en conocimiento de todos los camaradas pertenecientes a las Palangas Juveniles de Franco, que deberán presentarse a las cinco de la tarde del día de hoy sin excusa ni pretexto para asistir al acto que tendrá lugar con motivo del "Día del Caudillo".

FUTBOL.—El próximo domingo día 3 de octubre y a las once de la mañana se enfrentarán en el campo de deportes del Retiro, el Club Deportivo Imperio y el equipo de Educación y Descanso de San Fernando.

Se disputará una hermosa copa y la entrada será igual que en partidos anteriores, mediante donativos.

NUESTRO HOMENAJE

En este número de hoy no hemos querido volver a traer a nuestras columnas, como en otras ocasiones, las glorias militares del Caudillo Franco, sino algo de lo que España ha logrado en estos siete años en el camino de su reconstrucción y de su grandeza material y espiritual dentro de la paz magnífica que disfrutamos entre el volcán de la guerra. Y es la obra social de justicia para con el productor, la redención del obrero del campo, la reconstrucción de España, la vivienda, la marcha emprendida en el camino de nuestra autarquía industrial y otros muchos aspectos, los que aquí ofrecemos a nuestros lectores, como el mejor homenaje al salvador de la Patria y Caudillo de todos los españoles.

INDICE RESUMEN

	Página
Jerez en la reconstrucción de España. El embellecimiento de la ciudad y el proyecto de autobuses...	2
Significado de la jornada del 1 de octubre de 1936...	3
Las Juventudes, preocupación primordial del Caudillo...	3
La cultura y la enseñanza bajo el nuevo Estado...	4
El Instituto de Colonización hace a los obreros agrícolas propietarios...	4
Algo de lo que el trabajador debe a Franco...	5
Las obras públicas en España impulsadas por Franco...	6
Auxilio Social, la Obra benéfica social de más amplitud habida en España...	6
La vivienda del español humilde. Reorganización de la industria. Cómo se solucionan los transportes...	8
Información de la jornada...	9
Noticias locales...	10
Deportes y toros...	11
Ultima hora...	12

El ganó la guerra y la paz y la gratitud de todos los ESPAÑOLES

Es España en esta hora del mundo el país de Europa donde la vida se desenvuelve con más armonía y eficacia

Hoy conmemora España entera, con el gozo de la más profunda emoción patriótica, la exaltación a la Jefatura del Estado del Generalísimo Franco, Caudillo de los españoles.

Desde aquel día histórico en que la Junta de Burgos, atendiendo a la demanda unánime de los españoles, proclamó solemnemente para dirigir los destinos de la Patria a Francisco Franco, el mundo entero ha sido testigo durante siete años de la ingentísima labor realizada por el Estado español en todos los órdenes de su reconstrucción. Franco, después de salvar a España, venciendo las fuerzas demoledoras del comunismo internacional, que quería hacer de nuestra nación plataforma para sumir en el horror y en las tinieblas al espíritu católico de Occidente, la alza como él prometió a los españoles aquel 1.º de octubre de 1936, "al puesto que le corresponde conforme a su Historia y que ocupó en épocas pretéritas".

En esta hora difícil del mundo, la conmemoración de hoy tiene especial relieve y significado. Hace siete años que Francisco Franco, por decisión unánime de los generales que en aquellos días iniciales de la Cruzada por la independencia de España, llevaban con él las riendas de la guerra, acordaron proclamar su Jefatura única e indiscutible para la vida militar y política de España, y Francisco Franco, que en el ánimo y en el corazón de todos los buenos españoles era ya su Caudillo indiscutible, quedó unguido como Jefe del Estado español.

Una mirada retrospectiva a estos siete años, en los que tiene a su favor la colosal victoria contra el comunismo y los enemigos de la Patria y la lucha por la reconstrucción y la grandeza de España en medio de un mundo que se destruye en la más espantosa de las guerras, nos servirá para agradecerle aún más y expresarle nuestra adhesión firmísima, nuestro reconocimiento y gratitud y nuestra firme decisión de obediencia a sus consignas.

Al darnos con la victoria de nuestros invictos Ejércitos una paz fuerte y digna, ha prestigiado ante el concierto internacional la continuidad de un destino histórico universal indestructible. Gracias a su caudillaje, nuestra Patria, por medio de una política internacional serena y seria se hace respetar y sentir como corresponde a su rango nacional, entre los demás pueblos del mundo. En estas horas angustiosas en que se debate el mundo, es España el país de Europa en que la vida se desenvuelve con más armonía y eficiencia. En el orden interno los resortes del Poder funcionan con una regularidad matemática, fuerte y, al mismo tiempo, flexible, que les imprime el caudillaje, y en las distintas actividades de nuestra reconstrucción patria se plasma cotidianamente bajo la mirada que todo lo abarca de nuestro Caudillo, este sentido recto y seguro de buen Gobierno. Es en nuestro ingente plan de obras públicas, en la mejora de nuestras comunicaciones, en el desarrollo asombroso de nuestra industria, en el saneamiento de nuestra moneda y de nuestro crédito, entre otras plurales actividades de nuestra labor, donde se pone de relieve ante un mundo que se debate en lucha, la obra magnífica de un Gobierno. Y todo esto es la obra de Francisco Franco. Bajo su caudillaje, en el trabajo de todos los días, los españoles nos agrupamos en la más cerrada unidad, fieles a las consignas de su mando, mirando serenamente al porvenir. Y en este día queremos ofrecerle más entrañablemente si cabe, con nuestro más efusivo y cordial agradecimiento, nuestra más firme y respetuosa adhesión.



Toda España se prepara para celebrar el Día del Caudillo

Ferrol del Caudillo.—Esta ciudad, cuna de S. E. el Jefe del Estado, se prepara a conmemorar mañana con toda solemnidad su exaltación a la Jefatura del Estado.

Los edificios públicos y oficiales y los buques de la escuadra serán profusamente engalanados. En Capitanía General tendrá lugar una recepción, desfilando las autoridades y personalidades ante el capitán general del De

partamento marítimo. Fuerzas de Infantería de Marina rendirán honores. Las baterías del arsenal dispararán las salvas de ordenanza.—Cifra.

Nota de la Redacción.—De todas las capitales de provincia y de departamentos marítimos recibimos noticias con actos semejantes para conmemorar la exaltación del Caudillo a la Jefatura del Estado.

JEREZ, EN EL PLAN GENERAL DE RECONSTRUCCION, ALENTADO POR EL CAUDILLO

Con su presupuesto extraordinario atiende el Municipio jerezano a la construcción de 800 viviendas en la ciudad y S. José del Valle

Ya han comenzado las obras de cimentación del grupo escolar "Isabel la Católica" en el barrio de Santiago

Se trabaja en las obras de la nueva Subdelegación de Hacienda y en breve comenzarán a construirse la Casa Sindical y el Palacio del Vino



Las escuelas de "José Antonio", en La Florida. Los grupos de niños de ambos sexos que reciben educación en las mismas. (Foto Pereira).

En el plan de reconstrucción de España iniciado por el Caudillo, al que con tanto celo como patriotismo vienen colaborando las autoridades y organismos todos, cumpliendo fielmente los deseos y consignas de S. E. el Jefe del Estado, Jerez ha tomado parte activa.

El primer jalón fué la construcción de la Barriada Española, en la que simétricamente y con variada arquitectura, que le dan aspecto grato y animado, se alinean más de doscientas viviendas. Después, y en aquel mismo lugar siguió la construcción de dos bloques de viviendas protegidas, amplias, modernas e higiénicas.

Sin embargo, ello no resolvió el pauroso problema de la vivienda que trajo consigo el aumento de densidad de la población y se llegó, con el mejor deseo y acierto, a la formalización de un presupuesto extraordinario, con cargo al cual en muy breve plazo, habiendo sido ya iniciadas las obras, se construirán más de 800 viviendas en Jerez y San José del Valle, que aminorarán en mucho la escasez de viviendas.

Además, se atiende a que los centros escolares respondan por sus condiciones de higiene y pedagogía a la importancia de nuestra ciudad, y después de construido el Grupo Escolar Franco, considerado como uno de los mejores de España, actualmente, y ya están realizadas las obras de cimentación, en el típico barrio de Santiago se levantará el magnífico Grupo Escolar "Isabel la Católica".

En el aspecto de hermosamiento de la urbe aparte de cumplirse una muy sentida necesidad, en el magnífico Paseo de Capuchinos comenzarán muy en breve las obras del nue-

vo Instituto de Enseñanza Media, edificio capaz, admirablemente dotado y de bellísimas líneas.

También se trabaja en las obras de la nueva Subdelegación de Hacienda en la calle de Latorre, y muy en breve darán comienzo las de la nueva Casa Sindical, en la plaza de Reyes Católicos y el soberbio Palacio del Vino, en los jardines del Vivero.

Queda sucintamente expuesto, que Jerez, aparte de otros proyectos que muy en breve se llevarán a la realidad para urbanización y embellecimiento de la urbe, trabaja intensamente en la obra de reconstrucción decretada por el Generalísimo Franco, Caudillo de España.

LOS TROLEBUSES RESOLVERAN EL PROBLEMA DEL TRANSPORTE URBANO

La ciudad será cruzada por siete itinerarios distintos y el precio del recorrido para viajeros es de 0'10 céntimos por kilómetro

Con todas las edificaciones necesarias y los tendidos de líneas, se calcula que la puesta en marcha tardará, en el caso de emplear una sola cuadrilla de montadores, 360 días

En una de las sesiones municipales volvió a ponerse sobre el tapete el proyecto de los trolebuses, que tanto interesa a la opinión jerezana. Allí fueron conocidas las nuevas aclaraciones que hace el ingeniero del mismo para la aprobación ministerial definitiva, lo que nos brinda la ocasión de dar a la publicidad algunos datos que pueden interesar al lector.

¿Es viable el proyecto de los trolebuses, hubimos de preguntar a una personalidad municipal en aquella fecha, o usted en su talento práctico lo considera como una utopía inaplicable a Jerez?

A la vista tiene la memoria y las aclaraciones presentadas por el ingeniero del proyecto y su estudio económico, nos contesta. Según se deduce del mismo es perfectamente viable, y en el caso menos favorable de explotación, incluidos el pago de intereses por el capital desembolsado, impuestos y demás cargas quedará totalmente amortizado su coste en un plazo de quince años, como puede ver por el cuadro de amortización que acompaña a la memoria, que no es disparatado.

¿Cuánto importaría en Jerez la instalación de este servicio?

Exactamente 8.870.833'47 pesetas ya que el presupuesto inicial de 8.367.962'08 ha sufrido este aumento por el encarecimiento de los materiales y de la mano de obra, desde que se hizo el presupuesto primitivo.

Aquel presupuesto inicial, ahora aumentado, se detallaba así:

Coches: 16 trolebuses de 70 viajeros: 4.000.000.

Coches: 4 trolebuses de 40 viajeros: 760.000.

Seis trolebuses de mercancías 1.200.000. Total 5.906.000 en el material rodante.

Instalaciones fijas de seis centrales rectificadores, (una triple en la plaza del Arenal, una doble en el Circo y cuatro sencillas en la Estación, calle Juan de Torres, Ronda y calle Méndez Núñez) 640.000 pesetas.

Líneas y postes y obras de tendido

y construcción 1.688.565 pesetas.

Edificios de cocheras, almacenes y oficinas, 397.210,45 pesetas.

Repuesto de equipos eléctricos, etc., del material de las líneas, 100.000 pesetas.

Otros gastos e imprevistos, pesetas 222.186,63.

¿Estaría atendido el servicio en las calles centrales?

Los siete itinerarios trazados por el ingeniero, aunque algunos como el de la calle Francos, estimo particularmente que tendrían variación, permiten asegurar que se podrá viajar en trolebús por todo Jerez. He aquí los siete itinerarios:

A) De la Plaza del Arenal a la estación por la calle General Franco, Angustias, Fernández Herrera, Mariñíguez y Cartuja, regresando por calle Medina, Honda, la rotonda hasta la plaza Reyes Católicos.

B) De la plaza del Arenal a la Fábrica de Botellas por calle Santa María y Arcos, regresando por la barriada España, plaza de toros, Nuño de Cañas, Paul, Sevilla y Alameda Cristina, a su procedencia.

C) Es el recorrido ordinario de la feria, que ahora será diario, desde la Plaza del Arenal al Parque que ida por calle Santo Domingo y regreso por Capuchinos.

D) Este llega hasta la Granja Agrícola por la Porvera y calle Leal, para regresar por el callejón de Asta a la plaza de Santiago y por calle Francos a la plaza de Reyes Católicos.

E) Es una desviación del anterior en la iglesia de la Victoria para formar la calle Ancha y la de Taxdirt hasta Tempul y regresar por el mismo camino hasta la plaza de Santiago.

F) Se trata del anterior con desviación en la plaza de Santiago y por Sor Eulalia a la ronda, la que recorre hasta la Alcubilla subiendo por la Alameda Vieja y fachada principal de González Byass a la plaza de Monti.

G) Es el trolebús del barrio de San Miguel que partiendo por ésta

calle a Barja y Empedrada sigue hasta el puente de la carretera de Medina para regresar por Sol y Pedro Alonso y Caballeros.

Como se ve está estudiado de forma que haya varios cruces de las líneas entre sí y pueda fácilmente en poco tiempo recorrer un viajero el trayecto que le interese, puesto que en la plaza del Arenal convergen todas las líneas, y sin llegar allí en Coches se cruzan la que viene de la Estación con la que marcha a la barriada España por la Fábrica de Botellas y a la plaza de Toros, y en la rotonda de los casinos la de la estación de regreso, con las que van tanto al Parque, como a la Granja, Tempul y la Alcubilla y las que regresarán por calle Franco, y finalmente en la Alameda Cristina enlaza con otros el trolebús que regresa del Parque y en Santiago otros varios.

Aun queremos aclarar otro extremo: tardarán tanto los trolebuses en llegar a la parada como los antiguos autobuses, que eran una desesperación algunas veces?

También esto se ha previsto calculándose que cada línea efectuará al día unos sesenta viajes, aunque después el mismo tráfico exigirá a unas líneas más viajes que en otras, y a unas horas más que en otras, pues coches hay suficientes.

¿Cuánto tardará en verse este bonito proyecto?

Depende de varias circunstancias. El tiempo calculado para ponerlo en servicio es el siguiente:

El plazo de la terminación de las obras de fábrica necesarias para tener dispuestos los edificios de cocheras, talleres y oficinas es de tres meses y para las subcentrales de rectificación igual período si son triples, dos meses para las dobles y un mes para las sencillas, instalándose después en montar las instalaciones dos meses para las triples.

El montaje de las líneas requiere 20 días para los postes y 10 por cada kilómetro de tendido. Como el itinerario total, si bien es de 25 kilómetros, se reduce a 18 por los trozos comunes, el tiempo de montaje es de 360 días con una cuadrilla simple, ya que al tener los primeros postes puede hacerse el tendido, mientras se construyen los demás.

Al quedar montado cada circuito entran en servicio en él, dos vehículos de la clase que le corresponda a la categoría del mismo y cuatro de mercancías. Los coches son de 70 y de 40 pasajeros.

Sólo dos preguntas para terminar. ¿Este servicio es económico para el público?

La respuesta la tiene usted sabiendo que cada viajero pagará 10 céntimos por kilómetro o fracción.

Y en cuanto al transporte de mercancías, la tonelada es a 1'50 el kilómetro.

En vista de todo esto, ¿cuándo tendremos trolebuses?

Depende de varias circunstancias.

Hasta ahora hay la aprobación del comité consultivo de la Dirección General de Ferrocarriles, Tránsito y Transportes por carretera, y el cumplimiento por el ingeniero, de ciertas prescripciones, que como aclaración al proyecto mismo se exigían. Después de la aprobación ministerial definitiva podrá ser objeto de un acuerdo municipal determinar si el servicio se municipaliza o si se constituye un consorcio financiero para su instalación y explotación o en fin otra fórmula sobre la que el Ayuntamiento tendrá entonces que decidirse.

DESDE 1.º DE AGOSTO

el Subsidio Familiar ha sido aumentado. Por tanto todo subsidiado debe reclamar que éste sea de acuerdo con la nueva escala. Infórmate de la misma en las Delegaciones de Subsidios Familiares.



Las viviendas protegidas del Barrio de la Plata forman parte de un plan de inmediata ejecución.

La gente dice que dicen

Este es el título de la obra con que se presenta NINÍ MONTIAM

El Dr. Lozano
ESPECIALISTA EN
Garganta, Nariz y Oídos
Reanuda su consulta
Francos, 22 Teléfono 1360

Base y desarrollo de una jornada histórica: 1 de octubre de 1936

LA DESIGNACIÓN DE FRANCO COMO CAUDILLO POLÍTICO Y MILITAR DE ESPAÑA



El primer acto oficial que preside Franco después de haber sido designado Generalísimo de los Ejércitos y Caudillo de España: una solemne recepción en Burgos, en Capitanía General. (Foto Cifra).

La primera vez que iniciada la guerra de Liberación, España escucha la voz de Franco, que habla por radio desde Tetuán, millones de españoles escuchan esa voz en un ambiente de emoción indescribible. En la zona nacional, esas primeras palabras de Franco constituyen una garantía de triunfo; en la zona roja, para los españoles acosados como fieras por jaurías de criminales, es también la seguridad de que España ha de salvarse por muy dura que sea la prueba a que Dios le someta; en los rojos, saber que Franco es capitán que manda las fuerzas de la Cruzada, promueve una ola gigantesca de desaliento.

te un plan de operaciones que con rapidez insospechada permite avanzar a las fuerzas nacionales desde Sevilla a Toledo.

Poco después se producirá un hecho trascendental, precisamente el que conmemora la fecha de hoy. El general Franco, a la sazón Jefe supremo de las columnas expedicionarias del Sur, pasa a ser Generalísimo de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Jefe del Estado y Caudillo de España.

FRANCO, CAUDILLO POR LEY NATURAL

Es evidente que esa aglutinación de todos los resortes del mando en la persona de Franco, era como una ley natural. Con relación al primero de octubre de 1936, se ha escrito, después de recoger fielmente la confianza absoluta de los nacionales en la personalidad de Franco: "No se trata aquí de disminuir otras figuras; pero si tenemos en cuenta las especialísimas circunstancias en que la guerra española se produce y su amplio desarrollo, hay que convenir que nadie, absolutamente nadie, podía dirigirla hasta el fin con las garantías de acierto que el General Franco." En él se da esa rara mezcla de energía indomable y de flexibilidad humana, de audacia juvenil y de reflexiva prudencia, de realismo profundo y de lírico patriotismo, de objetividad exacta y de impenetrable serenidad, de técnica estudiosísima y de imaginativa improvisación cuando la hora lo exige; todo por consiguiente le calificaba para elevarse hasta el caudillaje de los españoles. Cuando fue conocido su nombramiento, España lo encontró tan lógico y justo, que no hubo pueblo ni ciudad, batallón o partido político, que no diera muestras espontáneas de inmenso júbilo. La unidad de mando, tan esencial a los fines de la guerra, quedaba lograda frente a la diversidad de influencias, decisiones y pareceres que hacían de la España roja un campo de discordias y de envenenadas polémicas... No hay exageración en decir que el nombramiento del general Franco como Caudillo de los españoles fue, la batalla mejor ganada y la más decisiva de cuantas se libraron en nuestro país.

Pertenece ya a la Historia y ha sido recogida fielmente por ella a través de testimonio de quienes tomaron parte activa en el acontecimiento, el desarrollo de ese nombramiento que hoy conmemora España. Los generales que con Franco llevaban la dirección de la guerra y la responsabilidad de la política del Alzamiento, celebraron diversas reuniones en todas las cuales se manifestó clara y decisiva la opinión unánime de que debían converger en Franco todos los poderes.

"Era el propio Franco quien aconsejaba prudencia en una resolución tan importante, y reflexión madura sobre materia tan delicada. El general Mola, que desde el punto y hora del contacto directo entre los Ejércitos del Norte y del Sur, frecuentaba sus visitas a Franco y sus amplios cambios de impresiones, era uno de los que con más fervor y decisión querían precipitar la exaltación del jefe de las columnas expedicionarias a la más alta y concluyente jerarquía de Mando militar y Político."

En una finca de campo situada en los alrededores de Salamanca, en aquel paisaje de encinas de Castilla, ante inmensos horizontes se celebró la reunión decisiva; y Franco "aceptó al fin, no sólo como un honor, sino como una misión de inmensa responsabilidad, aquel Mando que el Ejército unánime, le concedía."

Y Franco, desde aquel mismo instante dirige la guerra, de victoria en victoria y orienta la política del país, dentro de los postulados que legitiman el Alzamiento, con mano firme y segura. Y desde ese instante también enfoca con clara visión el problema de la reconstrucción nacional, tanto en el orden material como en el espiritual.

(Texto y fotografías CIFRA)



Hoy, como ayer, el fervor del pueblo español se manifiesta ante la presencia de Franco, Caudillo de la Patria. Aquí lo vemos en su entrada triunfal en Jerez entre las aclamaciones del pueblo y las flores que arrojan a su paso nuestras mu jeres. (Foto Cifra).

"Nuestra ambición respecto a la juventud no tiene límites", ha dicho Franco

El Frente de Juventudes, para cumplir este anhelo, da una formación física, moral y política, eficazísima, a todos los muchachos de España

Por JUAN DE HELLIN

"Sois la más fiel expresión de la hidalguía española. Vosotros, que no tenéis taras políticas, que estáis totalmente limpios de los pecados que llevaron a España a la situación caótica que sufrimos, seréis los verdaderos regeneradores de la Patria. Vosotros devolveréis a España su grandeza", dijo Franco a las juventudes.

Y precisamente en esta jornada de hoy, en que se conmemora su exaltación a la Jefatura del Estado, Franco, Caudillo de España, presidirá la magna concentración del Frente de Juventudes, a la que han acudido los muchachos de toda España encuadrados en la Falange, después de terminada la temporada de los campamentos de verano, verdaderas escuelas de formación de nuestras juventudes, para la vida y para la Patria.

CENSO DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Así se clasifican los españoles que forman en las filas del Frente de Juventudes, según las estadísticas hechas a raíz del comienzo del verano:

- Rama masculina
- De 7 a 10 años, 175.000
- De 10 a 14 años, 270.000
- De 14 a 20 años, 160.000
- Rama femenina
- De 7 a 10 años, 95.000
- De 10 a 14 años, 270.000
- De 14 a 20 años, 160.000

PREOCUPACION PREDOMINANTE DEL CAUDILLO

Franco tuvo desde el primer momento, como preocupación predominante, la formación de las juventudes, creando las Organizaciones Juveniles, donde cadetes y flechas comenzaron a prepararse para hacer frente al egoísmo humano, a la incomprensión y al poco sentido patriótico y que más tarde habían de fructificar, el 6 de diciembre de 1940, en la creación de lo que desde entonces se llama Frente de Juventudes.

Y en ello es tanto el interés de Franco, y tan directamente interviene en cuanto con su eficacia se relaciona, que personalmente asistió a la proclamación de la ley que creó el Frente de Juventudes, y personalmente quiso estar en aquel magnífico primer Consejo nacional, en septiembre del 41, donde ya descubrió la trascendental misión difícil que se le confiaba: "Nuestra ambición respecto a la juventud no tiene límites, y no los tiene porque hemos un día de entregarles esta España sufrida y redimida, y hemos de exigirles el que la lleven por los derroteros del honor y de la gloria."

EL FRENTE DE JUVENTUDES

Y el 6 de diciembre de 1940 es la fecha de creación, y al año los camaradas encuadrados perfectamente en el

Frente de Juventudes sumaban en la rama masculina 175.000 de siete a diez años; 270.000 de diez a catorce años, y 160.000 de catorce a veinte años. En la femenina, 95.000 de siete a diez años; 140.000 de diez a catorce años, y 60.000 de catorce a dieciocho.

TOTALMENTE FORMATIVA

Para esta función formativa todos los colegios y centros docentes de enseñanza primaria están encuadrados en el Frente de Juventudes, no quedando ausentes en esta labor los aprendices de fábricas, talleres y manufacturas diversas, pues un decreto ordenó que los jefes de empresas autorizaran su asistencia.

Y toda esta tarea es completada para las muchachas con una preparación eficiente para el hogar, y para los muchachos con unas clases prácticas y teóricas de educación premilitar, capaces de incorporarlos, con ímpetu incontenible, a la marcha ambiciosa de servir a España que mueve nuestro ancho amanecer histórico.

EL APOYO DE LA IGLESIA

Mas esta ingente acción no estaría completa españolamente si en ella faltase la gracia del Evangelio. Esta obra está empapada de espíritu cristiano.

Los asesores religiosos son los que mantienen este apoyo, tan necesario para la obra.

Lo que se pone de manifiesto en las funciones religiosas, en las comuniones generales, en las misiones, en las fiestas como las de Navidad y Reyes, que brindan escenas incomparables de camaradería y hermandad con sus repartos de juguetes y sus tradicionales nacimientos...

TAN SANO EL CUERPO COMO EL ALMA

He aquí otra de sus funciones: La sanidad en el Frente de Juventudes está considerada como una función previa, que, mediante una selección y examen de los muchachos, les capacita y autoriza para desempeñar las distintas actividades. Y para preservarlos contra cualquier enfermedad o defecto físico, se han implantado las estaciones preventoriales, que se diferencian grandemente de los sanatorios, porque a ellas van aquellos muchachos o muchachas en los que se advierte algún síntoma de enfermedad.

He aquí resumida la eficaz tarea que realiza el Frente de Juventudes, que crea para España hombres y mujeres fuertes de cuerpo y espíritu.



El Frente de Juventudes desfilando ante el Caudillo. (Foto Archivo).

La gente dice que dicen

Este es el título de la obra con que se presenta NINÍ MONTIAM

ION,
LEMA
os y el
ilómetro
ula que la
es, 360 días
rada sigue ha
rretera de Me
r Sol y Pedro
udiado de for-
cruces de las
a fácilmente en
un viajero el
ese, puesto que
t convergen to
egar allí en Co
e viene de la
marcha a la ba-
Fábrica de Bo-
Toros, y en la
la de la esta-
s que van tan-
a Granja, Tem
as que regresa-
y finalmente
na enlaza con
regresa del Pa-
rosos varios.
ar otro extre-
s trolebuses en
mo los antiguos
na desespera-
a prevista cal-
linea efectuará
viajes, aunque
fáfico exigirá a
s que en otras,
te en otras, pues
erse este bo-
circunstancias.
para ponerlo en
te:
minación de las
sartijas para te-
ficios de coche-
es de tres me-
trales de recti-
s son triples,
bles y un mes-
ardándose des-
instalaciones dos
líneas requiere
es y 10 por ca-
dido. Como el
n es de 25 ki-
18 por los tro-
po de montaje
a cuadrilla sim-
os primeros po-
tendido, mien-
s demás.
cada circulo
dos vehículos
corresponda a la
y cuatro de
s son de 70 y
para terminar,
nómico para el
usted sabien
egará 10 centí-
fracción.
aporte de mer-
a 150 el kiló-
cuando ten-
circunstancias.
aprobación del
Dirección Ge-
s, Travías y
tera, y el cum-
niero, de clere-
e como aclara-
mo se exigían.
ción ministerial
objeto de un
terminar si el
a o si se cons-
financiero para
tación o en fin
que el Ayun-
nces que deci-

Cuando adviene la República, con su secuela de monstruosidades, Franco se entrega a una labor reservada y severa. Se trata de salvar en lo posible aquello que para atacar impunemente a España pretenden desarticular y debilitar los enemigos de la Patria: el Ejército. Franco dirá un día, saliendo de un mutismo que no quiere romper, frases de aliento para quienes temen que todo está perdido y de garantía para los que todavía tienen fe:
—Donde yo esté no triunfará el comunismo.
Cuando en julio de 1936 se pone al frente de las fuerzas de Marruecos y habla con voz emocionada pero firme desde Tetuán a través de un micrófono de radio, España entiende:
—Donde esté Franco no triunfará el comunismo.
Y este gran capitán de la Cruzada, que en medio de las circunstancias más difíciles dispone sabiamente una operación como la cruzar el Estrecho, erizada de dificultades aparentemente insuperables, comienza a desarrollar triunfalmen-

Glorioso resurgir de la Ciencia y de la Enseñanza españolas bajo el REGIMEN DE FRANCO

Imponente labor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Restauración de la escuela católica y preocupación por la enseñanza media, superior y profesional
Jerez contará en breve con dos nuevos Institutos, uno para estudiantes y el actual para el elemento femenino



S. E. el Jefe del Estado preside en la Real Academia Española la solemne sesión de clausura del III Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Foto Archivo).

Franco siente en todo momento la preocupación constante de dotar a la Patria de eficaces medios para la expansión de su cultura y de su saber. Tiene por la escuela y por la infancia un afecto entrañable y, por el maestro, una gran preocupación.

RESTAURACION DE LA ESCUELA CATOLICA

Diversas disposiciones devolvieron a la escuela el sentido católico tradicional que siempre tuvo. En España, país de Crucifijos, no podía faltar el recobrase la auténtica sustancia histórica de nuestro ser nacional.

En el aspecto profesional se crearon multitud de escuelas, y gran número de maestros volvieron al servicio de la enseñanza con panoramas de reedificación económica al mejorarse los escalafones y dignificar su condición social.

La Enseñanza Media experimenta una de las reformas más sustanciales que en el orden docente ha realizado el Estado español. Desde establecer nuevo plan de Bachillerato hasta regular el régimen interno de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y los Centros de enseñanza privada. El ámbito de acción de los Institutos ha sido desbordado en los últimos cursos, creándose internados y escuelas preparatorias, que han contribuido a lograr la unificación pedagógica que es nervio vivo de todo el nuevo régimen escolar. Estos centros se han dividido en femeninos y masculinos, y donde no ha sido posible, las enseñanzas se han desdoblado estableciéndose la debida separación de sexos.

Y como modelo no podemos omitir el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Ramiro de Maeztu", cuyo nombre ensalza la figura preclara del autor de "Defensa de la Hispanidad".

Las enseñanzas superiores o universitarias se encuentran en estado evolutivo, siguiendo la inspiración de nuestro Caudillo.

En las antiguas Universidades imperiales era corrientísimo que el estudiante entrara en la Universidad a través de un colegio. Hoy se tiende a la restauración de los tradicionales Colegios Mayores y el Estado acepta gustoso la obligación de crear y dotar un Colegio por cada Universidad; al que habrán de pertenecer todos los estudiantes para cumplir su función educativa plena.

Las diversas Escuelas de Artes y Oficios, Comercio y, especialmente, las de trabajo, hoy industriales, recibieron cálidos alientos para iniciar la corriente creadora de la formación de técnicos, artífices de la artesanía nacional y obreros con un elevado nivel de cultura.

EL ORGANISMO DE LA ALTA CIENCIA ESPAÑOLA

Se ordenó la investigación nacional estableciendo un órgano rector de la alta ciencia española. Surgió así pujante el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Colocado bajo el alto mecenazgo del Caudillo y presidido por el ministro de Educación, el Consejo quedó integrado por representantes de las Universidades, Reales Academias, Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos; de las Escuelas de Ingenieros de Minas, Ca-

minos, Agrónomos, de Montes, Industriales, Navales, de Arquitectura, Bellas Artes y Veterinaria. A él se agregaron también representantes de la investigación técnica del Ejército, de la Marina, de la Aeronáutica, de las Ciencias Sagradas, del Instituto de Estudios Políticos y de la investigación privada.

La labor del Consejo se ramifica en Patronatos y Juntas, que agrupan a los centros investigadores. Las tres secciones de la investigación—física, biológica y espiritual—quedan enmarcadas en los siguientes Patronatos: Raimundo Lullio, con cinco Institutos; Francisco Suárez, de Teología; Luis Vives, de Filosofía; Francisco de Victoria, de Derecho; Sancho de Moncada, de Economía, y San José de Calasanz, de Pedagogía. Patronato Marcelino Menéndez Pelayo, con nueve Institutos; Antonio de Nebrija, de Filología; Benito Arias Montano, de Estudios Arabes y Hebraicos; Jerónimo Zurita, de Historia; Gonzalo Fernández de Oviedo, de Historia Hispanoamericana; Diego Velázquez, de Arte y Arqueología; Juan Sebastián Elcano, de Geografía; Bernardino de Sahagún, de Antropología y Etnografía; Nicolás Antonio, de Bibliografía, y el Instituto Histórico de la Marina. Patronato Santiago Ramón y Cajal, con seis Institutos: Santiago Ramón y Cajal, de Investigaciones Biológicas; José de Acosta, de Ciencias Naturales; Instituto de Parasitología; Instituto Español de Edafología, Ecología y Fisiología Vegetal; José Celestino Mutis, de Farmacognosia, y el Instituto Nacional de Ciencias Médicas. Patronato Alonso de Herrera, con la Misión biológica de Galicia y el Instituto Español de Entomología. Patronato Alfonso el Sabio, con tres Institutos: Jorge Juan, de Matemáticas; Alonso de Santa Cruz, de Física, y Alonso Barba, de Química. Patronato Juan de la Cierva Codorniu, con cuatro Institutos: Leonardo Torres Quevedo, de Física Aplicada; Instituto Nacional de Geofísica; Instituto Técnico de la Construcción y Edificación y el Instituto

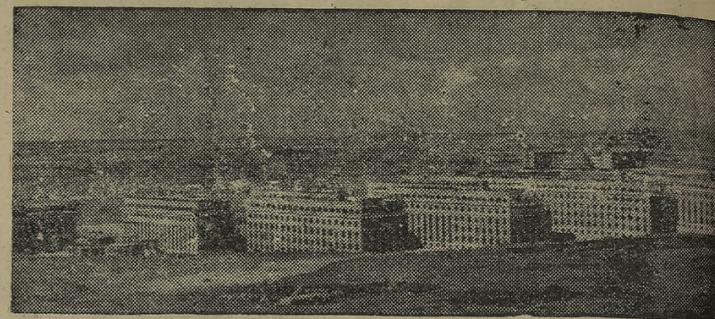
del Combustible. Figuran, además, sin dependencia de Patronato alguno el Instituto de Estudios Canarios, la Estación de Estudios Pirenaicos de Jaca y los Estudios Menéndez y Pelayo de Santander.

Apenas constituidos los Institutos, iniciaron sus trabajos con tal celo y ardor que en las dos sesiones plenarios del Consejo, celebradas ambas bajo la presidencia del Jefe del Estado, el ministro de Educación hubo de consagrar bastantes minutos de su discurso a la escueta enumeración de las tareas realizadas. No fué sólo la facilidad de concebir planes y sembrar iniciativas. Llegó también la continuidad en el trabajo, la perseverancia en la labor, que sabiamente dirigida, cuajaría en magníficas realidades.

LA ENSEÑANZA EN JEREZ

En nuestra ciudad la enseñanza ha tenido una espléndida manifestación de desarrollo desde el régimen que dirige el Caudillo Franco.

Las escuelas nacionales y municipales se han multiplicado en Jerez y en la campaña los grupos escolares, or-



La Ciudad Universitaria, institución modelo, en cuyo recinto estudia la juventud, como antes luchó con las armas contra el comunismo en aquellos mismos parajes. (Foto Archivo).

gullo de España, también han sido construidos o están en construcción, como el Grupo Escolar "Isabel la Católica", que se levanta actualmente en la plaza de Santiago, y finalmente

van a comenzar las obras del nuevo magnífico Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en el paseo de Capuchinos, cuyos detalles de construcción ya conocen nuestros lectores.

Una obra social de gran envergadura en la campaña de Jerez

Bajo el régimen del Caudillo, el Instituto Nacional de Colonización hace propietarios a los obreros campesinos

En la campaña de Jerez han sido parceladas tres grandes fincas entre 96 colonos y se ha comenzado la construcción de varios poblados con magníficas casas

UN CORTIJO PARA ENSEÑANZA DE COLONOS

Siquiera sea en breves líneas, estimamos debe quedar consignada en esta edición conmemorativa, consagrada a destacar la obra reestructurativa que se realiza por el Nuevo Estado bajo el mandato de Franco, una de las más importantes tareas colonizadoras que va culminando en nuestra Patria: la que se efectúa en la campaña de Jerez. De su silencio se actúa por el Instituto Nacional de Colonización, secundado magnífica y celosamente por su Delegación de Jerez de la Frontera, buscando con ello el bienestar del hombre campesino tan sólo y no una propaganda efectista, queda registrado en la poca difusión que hasta ahora tuvo la noticia que comentamos. Y es que frente a la falsa revolución de un pasado político de partidos y de banderas, de engaños y promesas, se alza firme y renovadora la realidad de la obra, de cara al campo y abordando los problemas con pulso justo y calor de hermandad cristiana.

A la hora exacta en que el desarrollo de esta obra lo permita al periodista, volveremos a ocuparnos de este tema, con todo detenimiento y abundando en detalles técnicos e informa-

tivos, que tanto de contenido social en traña. Pero, mientras España renace por el trabajo de todos, y al campo se le incorpora activamente al esfuerzo nacional, dirigido amorosamente por los organismos competentes, bien está que el diario "AYER" dé cabida en sus columnas a estos datos, aun sea ligeramente.

TRES FINCAS PARCELADAS

En la campaña de Jerez se adquirieron no hace mucho tres fincas: "Florrida", "La Zuara" y "Torrecera", las cuales han sido parceladas entre 62, 16 y 18 colonos, respectivamente. Se presentaba una vez logrado esto el problema natural de alojamiento de colonos y rápidamente se emprendió la construcción de poblados, empezando con cien viviendas, número este que se irá elevando según sea preciso. Cincuenta en La Barca de la Florida y cincuenta en la finca "El Torno", que aunque se llevan por ocupación forzosa, serán adquiridas, dentro de breve plazo.

Tan importante obra del Estado nacionalsindicalista se inicia con un capital de cinco millones ochocientos mil pesetas.

MAGNIFICAS CASAS

Huelga decir que cada casa para colono está debidamente atendida en todos sus aspectos. Consta de cocina, estancia, despensa, tres dormitorios, un huerto familiar y dependencias para el ganado, cuadra, granero y pajar.

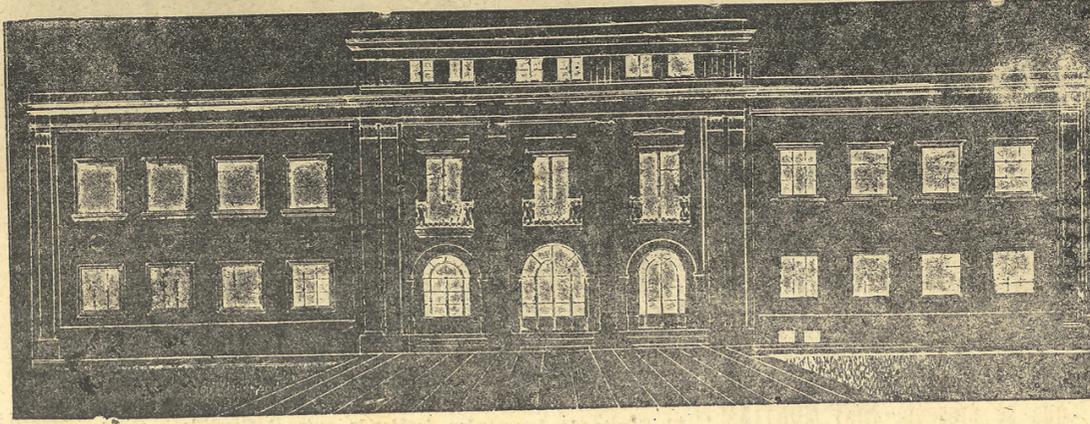
En estos poblados que quedarán formados se construirá—y pronto darán comienzo las obras—una iglesia cuyo proyecto está terminado, así como edificio para Ayuntamiento, la Casa de la Falange y un barrio que se denominará de Artesanía.

UN CORTIJO PARA ENSEÑANZA DE COLONOS EN REGIMEN DE INTERNADO

Actualmente se construye un cortijo para dependencias generales de todas las fincas y residencia del personal técnico que ha de dirigir la explotación. Asimismo se ha considerado imprescindible la enseñanza de los colonos provenientes de secano a regadío, que serán debidamente preparados para evitar un trabajo condenado al fracaso por falta de los debidos conocimientos. Vivirán en régimen de internado en dicho cortijo durante un año. Para esta trascendente misión ha sido adquirida la finca "Rajamancera", donde se construirá un centro de formación de colonos. Estos colonos vivirán en régimen de internado en dicho centro, y una vez instruidos por los ingenieros agrónomos, serán enviados para nutrir las fincas de colonización.

Durante los primeros cinco años trabajarán en régimen de aparcería con el Instituto Nacional de Colonización y le serán facilitadas yunta, siembra, aperos, abonos, etc. Prestación sin interés alguno, que irán pagando con los propios productos.

Estas cortas cuartillas bastan de por sí. En ellas, mejor dicho, en esa obra que a unos kilómetros de nuestra ciudad se verifica, está todo compendiado; cuanto de encomio habríamos de reconocerle, es justo y merecedor al Nuevo Estado. Importantisíma empresa de la que en amplia conferencia el ingeniero director de la Delegación de Jerez, don Antonio Rueda, ha tenido la gentileza de darnos los datos que publicamos.



Fachada principal del hermoso edificio del nuevo Instituto Nacional de Enseñanza Media, que en breve empezará a construirse en nuestra ciudad.

Viernes 1
Lo
a la
EL SUB
NUMERO
La
rel
Cuando
El Caudillo e
Franco pud
el glorioso E
sumida en el
degradada
con sólo ello y
dor a la grati
les que tenían
el salvador in
La religión
to tradicional
do y proscrito
y perversidad
volvieron a re
a su intervenc
satisfecho del
derivar sus ar
minos más có
ganado descal
cuidado de la
Pero conoce
mana, siendo
las armas y su
tó con firmeza
pesada carga,
del problema,
del Poder en l
Presentes las
obrero español
liberalismo,
preferencia, d
jadores, bien
de la infima c
ralarse tras d
nos de la pre
El trabajador
ha dado exact
que en lo que
ción debe a l
ción del Gene
El número de
yes que se ha
glorioso Alzam
posición y com
chísimo mayo
mero del Mir
y Acción Soci
pues, dictadas
honda preocu
tantes laguna
guir una polí
a España a la
se merece y s
las actividades
Todas las
giendo anhelo
dos por quien
en la gran C
expresión de
calista.
Como punto
portante ley
del Trabajo, c
desde estas c
tensión que
laborioso estu
cional de Fal
nalista y de
mencia del G
en 9 de marzo
De su impo
se a la ligera,
declaraciones
ámbulo y 59
da uno de ell
para ocupar,
columna.

Lo mucho que el trabajador español debe a la intervención del CAUDILLO FRANCO

EL SUBSIDIO FAMILIAR, NOTABLEMENTE AUMENTADO, REPRESENTA PARA LOS PADRES DE FAMILIA NUMEROSA UN SEGUNDO JORNAL, MIENTRAS SUS MUJERES GOZAN TAMBIEN DEL SEGURO DE MATERNIDAD

La exención de alquileres y el paro obrero. - Los domingos y días festivos retribuidos. - Las vacaciones obligatorias y las ventajas en diversos órdenes a las FAMILIAS NUMEROSAS.

Cuando, terminada la guerra, se normalice el coste de la vida, las mejoras aparecerán en toda su magnitud



El Caudillo entrega en Burgo los primeros subsidios familiares.-F. Archivo

EL SEGURO DE MATERNIDAD, AMPLIADO

El Instituto Nacional de Previsión, cuya esfera de acción y disponibilidades ha sido aumentado notablemente, tenía establecido, parejo al régimen del Seguro de Vejez, el Seguro de Maternidad que tanto beneficio hace a la mujer trabajadora, pues que la auxilia en el momento en que más necesita de los cuidados inherentes a su estado de futura madre.

Bajo la égida de Franco se acentúa la protección a la familia obrera, con la ampliación del Seguro de Maternidad, filial del de Vejez, que por ley de 18 de junio último, publicada en el "Boletín Oficial" de 3 de julio, extiende este beneficio, antes solamente reservado a las mujeres que trabajaban ellas mismas por cuenta ajena, con un jornal de menos de 9.000 pesetas anuales de ingreso total, a las esposas de los productores asegurados en el régimen de Subsidios Familiares y a las obreras, que estando aseguradas por sí mismas en éste, no pudieran estarlo en el de Maternidad por ser mayor su ingreso por renta de trabajo.

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL Y DIAS FESTIVOS CON RETRIBUCION

La ley en 13 de julio de 1940 introduce en su artículo noveno la innovación del pago del salario en dicho día a los productores, y en su artículo sexto determina que los obreros que se empleen en trabajos cotidianos o eventuales permitidos en domingo o día festivo por excepción, tengan una hora al menos para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Y no sólo se prohíbe el trabajo en domingo, sino también en las fiestas de carácter religioso, determinándose, en lo que a éstas se refiere, la facultad de recuperación de jornadas perdidas en días festivos entre semana y en las declaradas oficiales por las Delegaciones locales o provinciales del Trabajo.

LA EXENCION DE ALQUILERES Y EL PARO OBRERO

No es de escasa importancia el decreto que con fecha 1 de mayo de 1937 se promulgó en la España nacional otorgando a los empleados y obreros españoles en paro forzoso la exención en el pago por alquiler de casa y suministro de agua y electricidad, modificado por orden de 21 de julio de 1938 y 20 de septiembre de 1939, y que representa una ventaja no despreciable, a la que el productor en paro tiene derecho mediante el cumplimiento de las condiciones establecidas.

A este beneficio, del que puede aprovecharse el trabajador normal, no el vago habitual, han seguido los que permanentemente proporciona Auxilio Social, entre los que descuella el transitorio de cartillas de racionamiento gratuito, hoy en suspenso, y los innumerables servicios de asistencia so-



El Caudillo entregando el premio anual a los productores modelo

cial que Falange Española Tradicionalista y de las Jons viene prestando en esa admirable pugna de generosidades, que la Sección Femenina desarrolla en los comedores infantiles, guarderías, campamentos de verano, canastillas para los nacimientos y tantas instituciones como funcionan que vienen a resolver a la clase productora variados y graves problemas que antes eran insolubles o de difícil solución.

LEY DE COOPERATIVAS

Se promulga de acuerdo con los principios formulados en las declaraciones XI (párrafos quinto y sexto) y XII y primero del Fuero, y consta de 58 artículos, comprendidos en cuatro capítulos y seis disposiciones transitorias.

El capítulo primero, que trata de las Cooperativas y su régimen.

El capítulo segundo clasifica las Cooperativas en ocho, que son: las del campo, mar, artesanía, industriales, viviendas protegidas, consumo, crédito y las del Frente de Juventudes, constituidas legalmente y con los fines que se especifican en los artículos 39 al 45 inclusive.

El tercer trata de las uniones de Cooperativas; y

El cuarto, de la Obra Sindical de Cooperación, encargada de la organización jerárquica de todo el movimiento cooperativo español, con las atribuciones de inspección y la facultad de proposición al ministro de premio o sanción, en su caso, a las entidades cooperativas constituidas.

EL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL OBRERA Y LA CAPACITACION DE LOS TRABAJADORES

El 18 de julio de 1942, después del magno acto de la exaltación de la fiesta del Trabajo en la Dehesa de la Villa, Franco asistió a la colocación de la primera piedra de la Institución de Formación Profesional Obrera, que en doce pabellones del antiguo Asilo de la Paloma, medio derruidos por la guerra, una vez reparados, albergarán a un millar de jóvenes, aproximadamente, cada año, que se especializarán en los talleres de que ha de constar la institución para los oficios del hierro, del metal, la madera, las artes gráficas y la electricidad.

De esta hermosa obra de capacitación han de salir los jóvenes productores no solamente aptos para cada una de las profesiones que cursen, sino también formados en lo moral y político, que al terminar su aprendizaje serán no solamente excelentes técnicos, indispensables para el desarrollo de las industrias madrileñas, sino beneméritos españoles educados en el sentido tradicionalmente cristiano que informa la política del nuevo Estado.

La Escuela de Capacitación Social es otra obra de positivo resultado para la clase trabajadora, ya que se trata en ella de crear un plantel de expertos

sociales a cargo de los productores españoles, a fin de que puedan servir, formados solidamente, para la dirección y el gobierno de las instituciones sindicales y sus filiales, adquiriendo en ella todos los conocimientos necesarios.

ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

La antigua ley de Accidentes del Trabajo ha sido objeto también de escrupulosa revisión y de sensibles reformas. Entre otras, la ley de 8 de mayo de 1942 creando el reaseguro obligatorio para todo el campo del Seguro de Accidentes del Trabajo, y por orden del 10 de septiembre de 1942 se autoriza a la Caja Nacional de Seguros de Accidentes del Trabajo para que pague las pensiones a que tenían derecho los trabajadores incapacitados desde algún tiempo por la silicosis, enfermedad que se incorporó en 13 de septiembre de 1941, por decreto, al cuadro de las enfermedades profesionales originadas por las industrias productoras del plomo, oro y la cerámica.

VACACIONES CON RETRIBUCION OBLIGATORIA - REGULACION DEL TRABAJO - LEY DE FAMILIAS NUMEROSAS

Por ley de 2 de septiembre de 1941 se modificó el artículo 56 de la ley del Contrato de Trabajo, en el sentido de que no podrá compensarse el disfrute de la vacación con el abono de doble salario, ni descontar de ella los permisos ordinarios y extraordinarios; se establecen las debidas sanciones para quienes las infrinjan.

Las familias numerosas, entendiendo por este concepto a las compuestas por el cabeza de familia y cinco o más hijos menores de dieciocho años, disfrutarán de los beneficios de esta ley, promulgada el 1 de agosto de 1941 que comprende la exención o reducción del pago de los derechos de matrícula en la enseñanza oficial, reducción del impuesto de Utilidades, del de cédulas personales, del de inquilinato y de billetes del ferrocarril; derecho preferente en la provisión de desunos en la administración pública y en los empleos por medio de la Oficina de Colocación Obrera; concesión de casas baratas, etc., etc. Por ley de 26 de septiembre de 1941 se concede también preferencia a las familias numerosas para la construcción de las viviendas protegidas por el Instituto a que se refiere la misma.

Como puede verse, el alcance beneficioso de esta ley es de positiva utilidad, ya que es un auxilio para las familias numerosas, aparte los premios que constantemente y anualmente se otorgan en las distintas provincias de España.

He aquí un poco nada más de lo que Franco ha hecho por los humildes. La vida está cara y nada luce. Cuando se normalice su coste podrán apreciar aún los más refractarios a la meditación, lo que valen en toda su magnitud estas mejoras.

Franco pudo limitarse a salvar con el glorioso Ejército español la Patria sumida en el caos, expuesta a ser la desgraciada esclava del comunismo; con sólo ello ya se había hecho acreedor a la gratitud de todos los españoles que tenían que reconocerle como el salvador indiscutible.

La religión ultrajada, el sentimiento tradicionalmente católico perseguido y proscrito, la familia disgregada y pervertida y la propiedad expoliada, volvieron a recobrar su puesto gracias a su intervención. El invicto Caudillo, satisfecho del deber cumplido, pudo derivar sus actividades por otros caminos más cómodos y tomarse el bien ganado descanso, dejando a otros el cuidado de laborar en la paz.

Pero conocedor de la condición humana, siendo—como el Cid—sus arreos las armas y su descanso el pelear, aceptó con firmeza la continuación de su pesada carga, y con una clara visión del problema, siguió con las riendas del Poder en la mano, y teniendo bien presentes las desdichas acarreadas al obrero español por el marxismo y el liberalismo, quiso preocuparse, con preferencia, de la suerte de los trabajadores, bien seguro de que por ser de la ínfima condición y no poder amullarse tras de sus riquezas, eran dignos de la preferente atención.

El trabajador español aún no se ha dado exacta cuenta de lo mucho que en lo que se refiere a su dignificación debe a la providencial intervención del Generalísimo Franco.

El número de decretos, órdenes y leyes que se han promulgado desde el glorioso Alzamiento es tal, que su exposición y comentario requeriría muchísimo mayor espacio. A cargo primero del Ministerio de Organización y Acción Social y al de Trabajo después, dictadas por Franco, revelan su honda preocupación de llenar importantes lagunas y su voluntad de seguir una política sindical que ponga a España a la altura en el mundo que se merece y sirva para encauzar todas las actividades al mayor bien.

Todas las disposiciones van recogiendo anhelos sentidos y exteriorizados por quienes tomaron activa parte en la gran Cruzada nacional. Son la expresión de la política nacionalsindicalista.

FUERO DEL TRABAJO

Como punto de partida, la más importante ley del Caudillo es el Fuero del Trabajo, del que venimos tratando desde estas columnas con toda la extensión que merece. Formulado tras laborioso estudio por el Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, sobre una ponencia del Gobierno, fué promulgado en 9 de marzo de 1938.

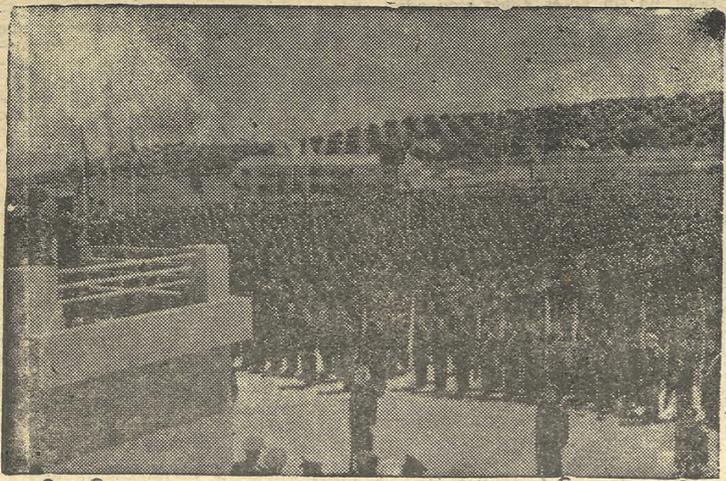
De su importancia no puede tratarse a la ligera, ya que, constando de 16 declaraciones precedidas de un preámbulo y 59 párrafos numerados, cada uno de ellos es más que suficiente para ocupar, si se quiere, más de una columna.

El Fuero del Trabajo sirve de guía, de solera, por decirlo así, para la promulgación de una serie de leyes y disposiciones sociales de verdadera eficacia, de rectificación o remozamiento de antiguas leyes caídas en desuso o anticuadas porque no respondían a las necesidades del momento actual o inaceptables para el futuro por no responder sino a principios de perturbación social.

Franco no quiere que sea el Fuero una de tantas leyes como se han dictado en España e, inmediatamente a esa importantísima ley comienza la publicación de las demás que, en el Fuero inspiradas, han de completar el copioso arsenal de leyes sociales españolas.

EL SUBSIDIO FAMILIAR, PRE OCUPACION RESUELTA

No puede reorganizarse la vida de una nación ni corregirse sus vicios en cuatro días y, a pesar de iniciarse una ascensión en el régimen de salarios, con relación a los años anteriores a la guerra y por consecuencia de la natural elevación del coste de la vida, los productores de familia numerosa siguen preocupando la atención del Caudillo y manifestándose en sucesivas disposiciones, una de las cuales es la ley del Régimen obligatorio del Subsidio Familiar, de 18 de julio de 1938, por la que se otorga un subsidio por cada hijo menor de catorce años a partir de dos y cuya reglamentación aparece en 19 de octubre del mismo año, y ha tenido sucesivos aumentos. Hoy muchos productores cobran por subsidio más que por su salario ordinario.



Los productores encuadrados en los Sindicatos en una concentración de la Falange, en la que el Caudillo pronunció un discurso.-Foto Archivo

LAS OBRAS PÚBLICAS EN ESPAÑA IMPULSADAS POR FRANCO

INTENSA LABOR DE RECONSTRUCCION EN CAMINOS, PUERTOS Y PANTANOS

Liberada totalmente España por el glorioso Ejército de nuestro invicto Caudillo, fué preocupación principalísima de Franco atacar con ritmo acelerado el hondo problema de la reconstrucción de nuestra Patria. Dos problemas quedaron claramente delimitados: la reconstrucción de las obras destruidas para restablecer rápidamente las comunicaciones y la ejecución de obras nuevas y mejoramiento de las existentes. Es decir, que era necesario, no sólo reconstruir, sino también construir para hacer realidad los nuevos proyectos.

Por iniciativa del Caudillo se elaboró y aprobó un extenso plan de obra públicas del Estado, ya en vías de realización.

En pantanos el Estado ha invertido 55 millones de pesetas; en canales, 50 millones; en acequias, 15 millones; en afloros y atenciones generales, 10 millones, y en expropiaciones, otros 10 millones.

PANTANOS

Aparte de estos gastos se ha consignado una cantidad elevada de millones para obras de defensa y encauzamiento de ríos, y otra, también elevada, para abastecimiento de agua y saneamiento de poblaciones. Se han terminado ya las obras de varios pantanos, entre otros los de Braña, Cuérda del Pozo y San Bartolomé. Las construcciones de las presas de Toro y Zamora están muy avanzadas. En breve se regarán doce mil hectáreas y se producirá energía para elevar el agua a la vega de Pollos. También se trabaja hábilmente en las obras del canal bajo del Guadalquivir. Prosiguen las obras del pantano del Ebro. También se hallan muy adelantadas las obras de los pantanos de Cijara, Alarcón de Azufre, Peñarroya, Barríos de Luna, en León; Cenajo, en la cuenca de la del Segura; de Entrepeñas y Buendía, Regulación del Tajo, canales del Alberche, Bierzo, Arlanzón y muchos más.

CARRETERAS

Se hallan pendientes de obras las supresiones de diferentes pasos a nivel.

Otra obra de gran importancia es la que actualmente se halla en plena ejecución en el camino nacional de Tortosa a Francia, a través del Valle de Arán. Con este nuevo trazado se evitará en lo sucesivo el peligro de la Bonaigua, impracticable durante gran parte del año por el bloqueo de las nieves. Merece destacarse entre las obras más importantes de este trazado la del túnel del Viella, que tiene 20 kilómetros de longitud y siete metros de anchura útil para el tráfico. Mediante la construcción de este camino se abre el acceso a una zona muy considerable del Pirineo y se comunican zonas de la provincia de Lérida y Huesca, que se abrirán a la economía patria y al turismo.

PUENTES

El acceso a Málaga del camino nacional Cádiz a Barcelona se encuentra en ejecución. En cuanto a la re-

paración y construcción de puentes sobre nuestros principales ríos, se han tendido modernas obras que han reparado los enormes destrozos causados por los marxistas durante nuestra Cruzada. Donde la guerra dejó su huella, las obras públicas han reparado los estragos. Sobre el Ebro, Segre, Cinca, Tajo, Cabriel, Fluviá y muchos ríos más se han levantado modernos puentes y se han reconstruido otros. Hasta enero del año actual se habían efectuado las siguientes obras. Reconstrucciones: 47 grandes puentes, por 61.041.000 pesetas; 141 puentes de mediana categoría, 27.015.000 pesetas; puentes de pequeña importancia y obras me-

nores, en un total de 1.128, por más de 40 millones de pesetas.

Obras de nueva construcción: terminación de obras contratadas antes del Movimiento, 130, por un total de cerca de tres millones de pesetas.

Obras iniciadas después de la Victoria, 537, por 104.725.000 pesetas.

En total, 2.106 obras, con un importe muy aproximado a los 300 millones de pesetas.

OBRAS EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES

Es elevadísimo el número de obras que se han emprendido en la mayor

parte de los puertos de nuestro litoral.

En el puerto de Barcelona han proseguido las reparaciones de los daños causados por la guerra, no sólo en las construcciones, sino en el utillaje. Se continúan las obras de prolongación del dique del Este.

En el puerto de Sevilla se han ampliado los muelles de Tablada y aparte otras obras de detalle, se han continuado las del nuevo cauce en la vega de Triana y las de las esclusas de Tablada, trabajos de enorme interés.

En Valencia se han replazado obras de gran importancia. En Palma de Mallorca, venciendo grandes dificultades, se realizan las obras del

dique del Oeste en el nuevo puerto, las de la Lonja del Pescado y las del depósito de mercancías.

En Santa Cruz de Tenerife se han gastado más de 42 millones de pesetas en las obras de la primera dársena.

En Cádiz, Algeciras, El Ferrol del Caudillo, Málaga, Las Palmas, Músel, Castellón, Cartagena, Puerto de Santa María y muchos más se continúan obras.

He aquí a grandes rasgos la enorme labor desarrollada en España en cuanto a obras públicas se refiere, obras y ritmo de trabajo que corresponden al ímpetu y a la inquietud de Franco.

AUXILIO SOCIAL es la obra benéfico-social de más amplitud que ha existido en ESPAÑA

10.388 raciones diarias reparte en los Comedores Infantiles y Cocinas de Hermandad. de la provincia

Su labor en Sanatorios y otras instituciones provinciales

UN BALANCE DE LA OBRA EN EL SÉPTIMO ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN

El 30 de octubre de 1936 nace en Valladolid—tierra heroica de Castilla—Auxilio Social; en los críticos momentos de la Revolución y la guerra.

Poco más tarde se extendió por toda España y hoy que declina su séptimo año de existencia, el escudo de Auxilio Social—brazo vigoroso de España blandiendo el harpón de la Justicia Social en ademán viril y resuelto contra el dragón del hambre, el frío y la miseria—se divisa por doquier, cobijando miles de instituciones donde se acogen millares de seres desamparados y se atienden sus necesidades. Este crecimiento triunfal, avasallador, experimentado por Auxilio Social, desde que comenzó, si bien fué durante la guerra preocupación alentadora, carga de realidades y esperanzas, para las familias de los obreros combatientes, constituye hoy la prueba más enérgica, sincera e irrefutable de los afanes sociales que justifican la Revolución nacionalsindicalista, porque Auxilio Social, ayer grano de mostaza, es hoy árbol pujante, que da leña y lumbre a tantos hogares y proporciona el pan de cada día a muchos españoles, haciendo realidad las consignas del Caudillo.

ACTIVIDADES PROVINCIALES

Prolijo sería enumerar en el limitado espacio de este trabajo las múltiples actividades desarrolladas por la Obra en su aspecto nacional, limitándonos a reseñar someramente las actividades provinciales, en el séptimo año de su fundación.

Tres son las ramas fundamentales de Auxilio Social: Auxilio de Invierno, Servicio de Información Social y Obra Nacionalsindicalista de Protección a la Madre y el Niño.

AUXILIO DE INVIERNO

Las instituciones que comprende esta rama, esencialmente, son: los Comedores Infantiles y las Cocinas de Hermandad.

En los primeros, instituciones que Auxilio Social considera transitorios, pudiéramos decir provisionales, llamadas a desaparecer, cuando las circunstancias críticas que padecemos, motivadas por la conflagración mundial, lo permitan y puedan convertirse en realidades, los principios de Justicia Social, entrañablemente sentida por F. E. T. y de las JONS. En estas instituciones se presta asistencia en la provincia a 5.194 asistidos, sirviéndose a los mismos 10.388 raciones diarias.

Por las Cocinas de Hermandad, auxilio inmediato a necesidades imprevisibles más o menos permanentes, se hace posible la llegada del pan y del calor, y con ellos la alegría a múltiples de hogares, ascendiendo el número de asistidos al de 6.323.

SERVICIO DE INFORMACION SOCIAL

Ocultamente para no herir ni producir humillaciones en la desgracia, este servicio viene realizando una labor social y apostólica digna de admiración y merecedora de su reconocimiento.

Diariamente se visitan los hogares de los asistidos llevándoles con la visita el pan de cada día, junto con el consejo, el consuelo de verse asistido y la alegría de una fe y una Patria que le aman, le comprenden y preocupan de su estado.

Los datos adquiridos pasan a una ficha, que va a formar el censo de asistidos, no sin antes haber sido admitido en el tipo de institución que sus necesidades aconsejen.

Pero no es esto todo, el servicio de información no se limita al auxilio de la necesidad material, sino que procura conocer y remediar las anomalías de su estado y de su conciencia.

OBRA NACIONALINDICALISTA DE PROTECCION A LA MADRE Y EL NIÑO

En las instituciones de Protección a la Madre y por medio de nuestros Comedores de Madres Gestantes y Lactantes, de los que se cuentan tres en nuestra provincia (Cádiz, Jerez y Algeciras), con un total de asistidas de 400, reciben asistencia durante los seis meses anteriores y posteriores al nacimiento de la criatura, remediando con estas 800 raciones los casos de verdadera necesidad, que harían imposible el ser a centenares de criaturas.

Por el servicio médico correspondiente se atiende a las vicisitudes del embarazo y se vigila las condiciones precisas para su buen fin.

De la Obra de Protección al Niño contamos en la provincia en las siguientes instituciones:

Centro de Alimentación Infantil en Algeciras, con 102 asistidos. Estos centros son complemento de los Comedo-



La obra más completa que ha tenido España en el orden benéfico social es Auxilio Social. He aquí a una camarada de la Falange en una Guardería Infantil.

res de Madres Gestantes y Lactantes, trabajándose activamente para conseguir su apertura en Cádiz y Jerez, como continuación de los mencionados Comedores existentes en esas localidades.

Guarderías Infantiles en Cádiz y San Fernando, con un total de asistidos 166, distribuyéndose estas 332 raciones entre los hijos de obreras que sin la existencia de estos centros quedarían abandonados durante la jornada de trabajo.

Hogares, funcionan en la provincia el Escolar denominado José Antonio (femenino) en Algeciras, y en pleno funcionamiento, aun cuando sin inaugurar oficialmente, los Hogares Azul Onésimo Redondo y Escolar José Antonio, ambos en Jerez. Para el próximo curso tendrá lugar la apertura de dos nuevos Hogares en Cádiz, en sendos magníficos edificios cedidos en su día por el Excmo. Ayuntamiento de la capital, que alojarán en ellos 300 niños de cada sexo en edad escolar.

Aparte estas instituciones, Auxilio Social costea en San Fernando y Cádiz estudios superiores a un buen número de acogidos, algunos de los cuales y para ampliación de los mismos marchan en el curso que comienza al Hogar Ciudad Universitaria de Madrid.

Existen aún en la provincia el Hogar Sanatorio Santa Clara, sito en Chipiona, donde con el carácter de nacional, disfrutan en turnos sucesivos, del clima del mar, centenares de pequeños acogidos en los distintos Hogares de España.

Hacen, pues, un total de acogidos

Enmarcando estas actividades y como vigias paternales de la calidad de sus frutos, se encuentran las Asesorías de Cuestiones Morales y Religiosas y la Médica, que preocupándose del espíritu y del cuerpo, hacen posible, ésta la salud y la alegría y aquella que la Iglesia en nombre de Dios recoja la pesca sobrenatural, después del milagro de multiplicación de panes y peces, que viene verificándose en la Obra, merced a la protección divina y al celo de una España saturada de espíritu cristiano.

Al superar el séptimo aniversario, nuestro primer pensamiento es levantar el corazón y la plegaria a Dios para dar las más rendidas gracias a su Providencia. Que El conceda la harpura del hambre y mitigue la sed de justicia a los españoles que sufren en su propia carne las garras del hambre, del frío y de la miseria y que a los que disfrutamos del pan y del hogar nos niegue el descanso hasta proporcionar a nuestros hermanos lo que les falta, junto con la alegría y el orgullo nacional, en la Unidad, Grandeza y Libertad de España.

El doctor

Luis Romero Palomo reanuda su consulta



Grupo de vivienda construídas en Peñaranda de Bracamonte.

FRANCO ATIENDE AL PROBLEMA DE LA VIVIENDA DEL ESPAÑOL HUMILDE

El Caudillo ha adoptado más de 160 pueblos que fueron destruidos por la guerra, los que se levantan de nuevo con edificios alegres y limpios



El Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar satisfacen la aspiración de todo español a ser propietario de una casa

Jerez, que tiene el gravísimo problema de la vivienda, levanta una barriada, que aliviará la situación. Con la Obra Sindical podrá resolverse totalmente la cuestión.



El Caudillo revista los planos de la reconstrucción de España, que le muestra el director general de Regiones Devastadas.

Franco lo dijo en abril de 1938: "Nosotros, en esta hora, tenemos puesta nuestra atención en los días lúbricos y heroicos de la reconstrucción de la Patria." Y en aquellos mismos días de la guerra, al visitar las ruinas de Belchite un mes después había de afirmar: "Yo os juro que sobre estas ruinas de Belchite se edificará una ciudad hermosa y amplia, como homenaje a su heroísmo sin par". Era una promesa del Caudillo, que marcaba un anticipo de lo que iba a ser su política de reconstrucción. Efectivamente, la labor emprendida en la reconstrucción de España y en general en mejorar la vivienda de las clases humildes ha sido magnífica, como nunca debiera olvidarse, porque nunca fue igualada.

España, arruinada, ha visto, poco a poco, con constancia y tesón ir levantándose casas y tras las casas las iglesias, las escuelas, los conciertos, los mercados, todos los edificios necesarios para la vida ciudadana, y a su compás se han formado pueblos nuevos y las "villa lata" de las capitales han ido desapareciendo como por encanto para dar paso a edificios alegres y limpios. En esta comarca que por providencial destino se libró de la guerra, no ha sido necesaria esta labor de levantar pueblos enteros, pero sí hemos alcanzado otros de sus beneficios.

TRES ASPECTOS DEL PROBLEMA

Tres son los órganos esenciales a quienes corresponde la resolución y organización del problema de la vivienda: La Dirección General de Re-

giones Devastadas, El Instituto Nacional de la Vivienda y la Fiscalía de la Vivienda.

Las funciones que a cada uno corresponden son distintas y abarcan distintos aspectos de la cuestión, para completarse en el resultado magnífico—y está la obra en su comienzo—de haber levantado de primera planta o reconstruido parcialmente 8.471 viviendas, la mayoría rurales, estudiando emplazamientos adecuados, buscando agua donde no la había, haciendo caminos, reparando puentes y montando fábricas de materiales y talleres, porque en el triste páramo campesino la falta de vías de comunicación hacía dificultosísima la labor, así como estudiando los gustos y costumbres de los habitantes del lugar, creando en cada comarca un estilo propio con respeto para el tradicional, cuidando, sobre todo, de no extranjerizar los nuevos pueblos, sino por el contrario de respetarles su ambiente, netamente regional y español.

LA DIRECCION GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS

Por ley de 30 de enero de 1938 se había iniciado este resurgimiento con la creación del Servicio Nacional de Regiones Devastadas, y en el año 1940 se ofreció en Madrid, en una magnífica exposición, en proyectos y maquetas, la magnífica labor a realizar bajo la iniciativa del actual director general señor Moreno Torres, elegido por el Caudillo para esta misión.

Se resuelve la cuestión de Hacienda por las leyes de 23 de septiembre de 1939 y de 13 de julio de 1940, y el Caudillo adopta estos pueblos destrui-

dos por la guerra. Así, 163 pueblos adoptados distribuidos por las comarcas de Andújar, Aranjuez, Belchite, Brunete, Carabanchel, Castuera, Córdoba, Eibar, Figueras, Granada, Guadalajara, Guadarrama, Guernica, Huesca, Las Rozas, León, Lérida, Madrid (barrios extremos), Nules, Oviedo, Patrimonio Nacional, Potes, Pozuelo, Segorbe, Teruel, Toledo, Tortosa, Valencia y Villanueva, son casi levantados de nuevo.

Regiones Devastadas lleva dadas viviendas a 12.905 familias, gentes humildes, que en número muy crecido quedaron sin ella porque la guerra se la destruyó.

LA VIVIENDA EN JEREZ

Pero esta magna empresa de dar vivienda ni podía echarse toda ella onerosamente sobre el Estado, ni menos confiarla sólo a la iniciativa privada, porque dada la carestía de la vida y la dificultad del mercado, como consecuencia de los actuales conflictos internacionales, era punto menos que imposible que pudiera realizarla. Por eso hay que tener en cuenta también la iniciativa particular y la de los municipios y el mejoramiento de la legislación. Franco, desde el primer momento, por medio de disposiciones aclaratorias y complementarias de los desahucios, salió al paso del excesivo afán de lucro de la época prohibiendo desalojar de la vivienda arrendada al inquilino si no era por determinadas circunstancias.

En Jerez el problema de la vivienda presenta caracteres pavorosos. Es cierto que tanto la iniciativa particular como la municipal han mostrado su



Una iglesia reconstruida por Regiones Devastadas.

cada una. Por eso aquí el problema sigue siendo grave y las iniciativas municipales son generosas y dignas de que se lleven a la práctica.

LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR

Repetidas veces nos hemos referido a la gran labor que corresponde a este organismo, que con la cooperación

10 por 100 del coste de la vivienda, y en caso preciso ni aun eso, pues se puede solicitar una cartilla de ahorros de la Obra Sindical del Hogar y con las aportaciones hechas por un mayor neocio o mejor sueldo, acrecido por la propia Obra, es relativamente fácil conseguir la deseada condición.

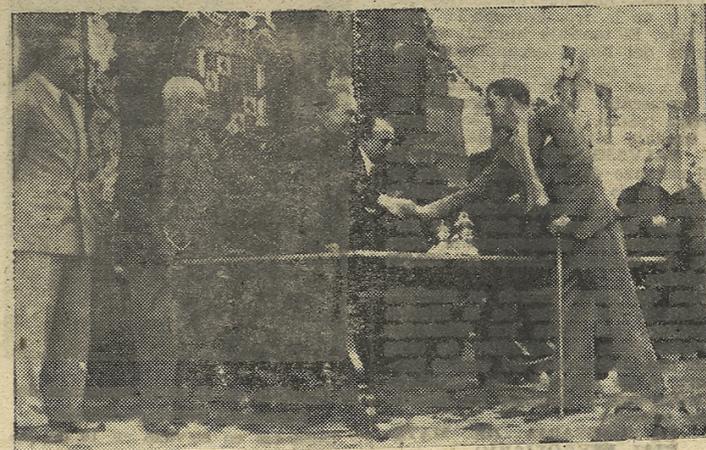
Teniendo el capital expresado, solicitar la concesión al delegado sindical de la localidad, siendo de gran interés sean varios los solicitantes, pues ello permite mayores beneficios en la construcción, y, por lo tanto, más barato el coste.

El Estado libra al poseedor de tal finca el pago de la contribución por veinte años y reduce a un 90 por 100 de la liquidación de derechos reales por transmisión de bienes.

Las cantidades que tendrían que pagarse por la amortización del capital adelantado se establecen mediante una escala y ordenación, según el coste del edificio. Para mejor comprensión pondremos el siguiente ejemplo: se trata de construir una vivienda, cuyo coste, incluidos los de los terrenos, es de 12.000 pesetas. El diez por ciento inicial que se habría de aportar en primer término será de 1.200 pesetas y las cantidades a pagar serán de 2,80 pesetas mensuales en los veinte primeros meses y 40,50 pesetas en los otros veinte años.

Si se hace su prestación personal de trabajo en la misma, siempre que equivaiga al 6 por 100 del coste de la obra y se sea vecino de un pueblo de menos de 10.000 almas, el Instituto Nacional de la Vivienda concede el 20 por 100 del valor total de la casa como premio de esfuerzo. En este caso se admite que la construcción pueda realizarse por administración en vez de concederse por subasta a un contratista con una economía a favor del futuro dueño del 9 por 100 por lo menos.

He aquí otro aspecto en que queda demostrado cómo Franco se preocupa por el resurgir de España y por el bienestar de los españoles, si bien las circunstancias de la guerra no permiten que todo marche a la velocidad que de otra forma marcharía.



En Jerez son entregadas las llaves de las nuevas viviendas construidas en la Barriada España. (Foto Iglesias).

deseo de resolverla, construyendo viviendas y barriadas, como la barriada España y la de Nuestra Señora del Pilar y consiguiendo para esta ciudad aunque conjuntamente con la barriada rural de San José del Valle, la construcción por el Instituto de la Vivienda de 881 viviendas protegidas; es cierto que nunca se abordó el problema como ahora, pero Jerez, según cálculos que hay que estimar acertados, necesita sólo en el casco urbano para acomodar a su población actual, que sigue aumentando a ritmo creciente la construcción de más de dos mil casas con varios pisos para distintas familias

del Instituto Nacional de la Vivienda convierte al cabeza de familia en propietario de la casa que habita o le da facilidades extremas para construir su vivienda. He aquí una modalidad que ayudaría a resolver en Jerez este problema pavoroso gracias a la iniciativa generosa del Caudillo.

LA ASPIRACION DE TODO ESPAÑOL

Vamos a limitarnos a reseñar el procedimiento estudiado para conseguir el llegar a ser propietario de una casa, aspiración suprema de todo español; con ello creemos cumplir una misión de orientación y conocimiento de hasta dónde ha llegado la labor del Caudillo y su iniciativa personal.

Para obtener una casa, apenas se requieren condiciones; basta poseer el

No más motores que mados, protéjase su instalación con un Automático de Máxima y Mínima A. E. G. MOTORES DE GASOLINA Y ACEITE PESADO DE 4 A 9 HP. marca DEUTZ OTTO LEGITIMO. Para informes en Jerez de la Frontera, DOMINGO DEL CASTILLO Pajarete, 10. Teléfono número 1825



Grupo de viviendas construidas en Peñaranda de Bracamonte. (Foto A.)

Tintorería Española
ECONOMIA—CALLE UNION 3

REAL TESORO
JEREZ - COÑAC

Plan de reorganización de la industria de España bajo el impulso del Caudillo

La tercera parte del nuevo capital industrial se ha invertido en los productos químicos y sus derivados

Se contará en breve con la fabricación sintética del nitrógeno necesario para las fábricas de explosivos y fertilizantes agrícolas y se estudia la **OBTENCIÓN DEL CAUCHO SINTÉTICO**

Cuatro disposiciones básicas han iniciado el resurgir esplendoroso de la industria española: el decreto de 8 de septiembre de 1939, sobre instalación de nuevas industrias y ampliación de las existentes; la ley de 24 de octubre de 1939 sobre protección a industrias de interés nacional, la ley de 24 de noviembre de 1939 sobre ordenación y defensa de la industria y el decreto de 10 de febrero de 1940 sobre concesión de auxilios para la implantación y desarrollo de las industrias declaradas de interés nacional.

Consecuencia de esta política industrial ha sido la afluencia del capital español a la obra de implantación de nuevas industrias e intensificación de las ya autorizadas. Jamás en nuestra historia se dió un período de mayor resurgimiento industrial, a pesar de que jamás fueron las circunstancias internas y externas más adversas. De los 2.000 millones de pesetas que se han invertido desde la liberación en este resurgir industrial, más de 756 millones—lo que supera con creces la tercera parte del total—se han dedicado a la industria química, modalidad antes casi ignorada en España y que de improviso adquiere un desarrollo extraordinario.

Siguen en importancia las industrias textiles y las de obtención y distribución de agua, gas y electricidad. Se estudia la destilación de lignitos y su hidrogenización para la obtención de carburantes y aceites esenciales y producción de senicok para la implantación de grandes centrales térmicas. Están ya en estudio nuevas fábricas de carburo de calcio para obtención de gran número de sus derivados, como son la cianamida, aldehído acético, ácido acético, acetona, tricloroetileno, metaldehído, aspirina, clorofórmio. Han llegado ya a España técnicos especialistas para fabricar la substancia transparente de la que se saca la fibra para tejer las llamadas "medias de cristal".

La fabricación de compuestos nitrogenados, declarada de interés nacional, ha adquirido una importancia que hace concebir las más risueñas esperanzas. Cuatro grandes fábricas representan 445 millones de capital y tienen capacidad para producir 51.250 toneladas métricas de nitrógeno. Hay en tramitación otros tres expedientes, que representan una capacidad de producción de 52.000 toneladas métricas de nitrógeno y representan un capital total de 412 millones de pesetas. De esta manera España contará en lo sucesivo con una floreciente y pujante industria del nitrógeno, que se bastará para proveer de materias primas a nuestras fábricas de explosivos y de fertilizantes a nuestros agricultores.

La resina de nuestros pinares, que sólo producían aguarrás y colofonia,

se transformará ahora en alcanfor sintético, celuloide, terpineol, caucho, timol, mentol, perfumes, resinosos, negro de humo, aceites, etc., etc., que quintuplicarán el valor en el mercado de los subproductos de la resina, cumpliéndose así parte del programa de

industrialización con la fabricación de la celulosa.

También las cenizas desulfuradas de piritas ferrocobrizas, escoria insertable de los altos hornos de Luchana y Baracaldo (Vizcaya), producirán 190.000 toneladas de mineral de hierro, 10.000 de sulfato sódico y 6.000

de cobre como subproducto.

Los carbones no coquizables y otros minerales pobres de la zona asturiana producirán 30.000 toneladas métricas de nodulos de hierro.

Treinta mil aparatos receptores de radiotelefonía y 1.000 válvulas emisoras y 100.000 receptores se fabricarán

muy pronto en serie en Villaverde.

Hasta la madera de los bosques de castaños de la región cantábrica darán, por el pronto, 3.000 toneladas de extractos curtientes y celulosas de papel como subproductos.

Otra de las industrias declaradas de interés nacional es la fabricación de fibras textiles celulósicas. Tres empresas se han constituido y están en pleno trabajo para fabricar fibras textiles, aprovechando como materias primas la madera de nuestros eucaliptus, la paja de los cereales castellanos y la enorme cantidad de paja de los arrozales levantinos. Representan estas tres fábricas un capital de 400 millones de pesetas y podrán producir 23.000 toneladas de celulosa noble para la fabricación de nitrocelulosa para explosivos, materias plásticas, cuero artificial, etc., aparte de la pasta para fabricación de papel y de cartón. Existe en tramitación otro expediente para una capacidad de producción de otras 6.000 toneladas.

Se anuncia que antes de fines de año alguna de las fábricas en construcción podrá servir a las fábricas de hilados y tejidos las primeras remesas de fibra cortada para hilar las primeras lanas y algodones artificiales producidas totalmente en España. La leña de nuestros eucaliptus cantábricos quedará transformada muy pronto en prendas de abrigo y bellas telas sin necesidad de importar materia prima.

El empleo de fibras celulósicas artificiales a base de materias nacionales puede suplir:

El 100 por 100 de las importaciones de rayón y de "flocos" o fibras cortadas.

El 33 por 100 de las importaciones de algodón.

El 30 por 100 de las de yute.

Cantidades variables de las de lana y otras fibras.

La extensión del uso de fibras textiles obtenidas de las plantas de tallo nacionales puede suplir:

Del 15 al 18 por 100 de las importaciones de algodón.

En definitiva, el plan de fibras textiles permitirá eliminar:

La totalidad de las importaciones de rayón y "flocos".

La mitad de las de algodón.

La tercera parte de las de yute.

Cantidades variables de otras fibras.

El plan, como se ve, es grandioso.

30.000 receptores de radio se producen en serie en Villaverde. Tejidos de celulosa fabricados antes de fin de año. Técnicos especialistas obtienen la fibra para tejer "medias de cristal"

CÓMO SE SOLUCIONA EL GRAN PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Franco dispuso la creación de la Delegación del Gobierno para la Ordenación del Transporte, el Consejo Ordenador de la Marina mercante, la Comisaría de material ferroviario y el rescate por el Estado de los ferrocarriles

Importancia actual de la R. E. N. F. E. y proyectos en próxima realización. El Ferrocarril de la Sierra, aspiración constante de toda nuestra provincia.

Por CARLOS CLEMENTE

José Antonio nos lo tenía dicho: "Queremos que la vida os sea difícil antes del triunfo y después del triunfo". Y la vida, en efecto, nos ha sido difícil.

Uno de los problemas más agudos que se presentaron al Caudillo, después de la guerra, fué la carencia de material y elementos de transporte terrestre y marítimos. A la cantidad de máquinas y vagones de ferrocarril destruidos por el uso, durante la Cruzada, hay que añadir los que salieron de la frontera por la vesania roja. El tonelaje hundido en los puertos del litoral español fué considerable y el que quedó en el extranjero, en puertos rusos sobre todo, representa un valor perdido en nuestro tráfico, pues eran los barcos de tonelaje mayor que poseíamos.

SALVAMENTO DE BUQUES
El esfuerzo de la nueva España se refleja en la obra de la Comisión técnica para la recuperación de buques, que ha puesto a flote y en servicio numerosas embarcaciones, cuya cifra de tonelaje rebasa las 300.000 toneladas.

Obra del nuevo Estado es también el Consejo Ordenador de la Marina Mercante, que entre sus diferentes servicios tiene el específico de constituir una ordenación del tráfico marítimo y en especial de cabotaje, contribuyendo a despejar las dificultades actuales.

LA COMISARÍA DE MATERIAL FERROVIARIO

Véase cual era, por lo que hace a la red de vía férrea de ancho normal, la situación del material al terminar la guerra, comparándola con la anterior a 1936.



El Caudillo en el viaje inaugural del ferrocarril Santiago-Coruña

Unidades en servicio en 18 de julio de 1936:

Locomotoras, 2.800.
Coches de viajeros, 4.383.
Vagones, 69.222.

Unidades de servicio el 1 de abril de 1939:

Locomotoras, 1.837.
Coches de viajeros, 1.740.
Vagones, 41.700.

Unidades perdidas en la guerra:
Locomotoras, 963, o sea un 34 por 100.

Coches de viajeros, 2.443 o sea un 60 por 100.
Vagones, 27.522 o sea un 40 por 100.

El problema, por tanto, era pavoroso, unido esto a la guerra actual con su casi absoluta quietud del tráfico por carretera por la falta de gasolina y su aumento de servicio de la vía ferroviaria.

Franco, el 12 de marzo de 1938, es decir, en plena guerra, se ocupa ya de que comience la construcción de diverso material fijo y móvil que autoriza por un decreto, y el 14 de marzo de 1941 crea la actual Comisaría de Material ferroviario y un mes antes había dispuesto el rescate por el Estado de los ferrocarriles, creando se la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE).

IMPORTANCIA DE LA RENFE

La gran red de los ferrocarriles, tie ne hoy, según datos facilitados recientemente por el director de la

RENFE, don Javier Marquina, 12.855 kilómetros, bajo una empresa de tal volumen, que cuenta con 105.000 agentes, 3.000 locomotoras de vapor y 81 eléctricas, 4.010 coches para viajeros, 78.430 vagones y furgones, trenes, 3.080 locomotoras de vapor y 81 y 74 eléctricos.

Compárense estas cifras con las del material que había al terminar la guerra y aún con el que se tenía al comenzarla y se verá el esfuerzo realizado, por una entidad creada en un momento en que el material estaba destruido por la guerra con las vías por lo general en defectuosas condiciones y muchas instalaciones dañadas, mientras el transporte de la carretera se volcaba sobre el ferrocarril. La situación actual no es todavía la que requiere el tráfico del país, en pleno resurgimiento, pero las mejoras son bien sensibles.

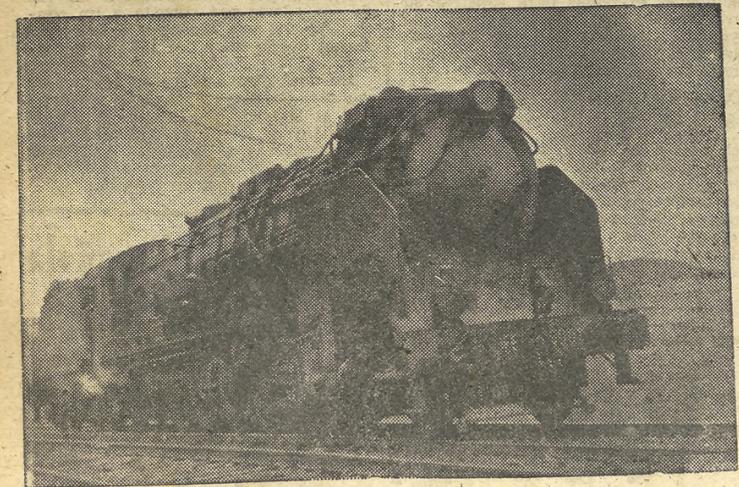
Las últimas estadísticas, las de 1942 acusan que los talleres de la RENFE efectuaron 398 grandes reparaciones de locomotoras y 1.379 pequeñas reparaciones y en talleres de la industria particular se realizaron 90 grandes reparaciones. Antes del Movimiento, en tiempos normales, no pasaban las reparaciones de unas 375.

MEJORAS EN PROYECTO

Sin embargo, a pesar de todos es tos esfuerzos realizados por la RENFE sin gravar el presupuesto nacional, sino con los medios que la explotación del ferrocarril le fué proporcionando, la red todavía no responde a las exigencias del tráfico, por eso tiene concebido un plan que comprende la construcción de 750 locomotoras con los mayores adelantos de las cuales se han encargado ya 300 y de estas 128 se encuentran en circulación. Mención merece el tipo llamado internacionalmente "Santa Fe" del que dos prestan servicio. Son nuestras más potentes máquinas de vapor con sus 3.000 caballos y su esfuerzo de tracción de 25.000 kilogramos. De modernas concepciones son otros tipos, como los "Montañas" que con variadas características se construyen y las "Twelve Wheels" de cuatro ejes acoplados y carro de lantero. Todas estas honran a la industria nacional que las produce en varias factorías. Igualmente en los coches se están introduciendo mejoras construyéndose 120 con disposiciones que los hacen más confortables, tanto los de primera, como los de segunda y tercera, disponiendo es tos de asientos y respaldos mullidos.

Desde que la RENFE existe dos nuevas líneas construídas por el Estado han venido a sumarse a las que existían: La de Soria a Castejón, pues está en servicio a fines de 1941 y hace unos meses la de Santiago a La Coruña inaugurada por el Caudillo.

Las vías electrificadas suman 600 kilómetros y se encuentra a punto de ser terminada la de Madrid a Avila y Segovia.



Una gran locomotora del tipo internacional "Santa Fe", construída en factorías española. - (Foto Archivo)

Jerez 1
In
Ser
Acto
SECO
Mañana d
mo homena
rá en el T
de propagar
tra la Mort
acto que se
madres y f
ten a los C
Higiene par
miento de s
mente han
le cartilla d
lante con e
Con Gicho
ción Femen
2, piso segu
da con el
para su ace
la mañana
de cuatro a
Se proyect
paña contra
conferencia
ñor Romero
gumas prend
tentes.
Delegaci
CUPO DE
TRIALES
Por el pro
cimiento de
teros y bolle
hablándose i
car con des
den pasarse
dical Comar
cto de hace
dical corresp
consigo el ú
tribución in
Significand
ducen el pro
a partir de
Instit
P
Ha sido a
de octubre
ras el plazo
citudes para
curso-oposici
Concurso-opo
del Cuerpo
las respectiv
cha 31 de ju
A
Tub
se
Mat
ref
Raf
Espiritu S
Arren
La Gest
y del públic
bre estos asu
Francos
Aca
ANGEL MA
ESTUDIOS

Información de la jornada

Servicio de la Falange Acto de propaganda contra la mortalidad infantil

SECCION FEMENINA
Mañana día, dos del corriente como homenaje al Caudillo, se celebrará en el Teatro Villamarta un acto de propaganda, sobre la lucha contra la Mortalidad Infantil. En dicho acto que sólo tendrán entrada las madres y futuras madres que asisten a los Centros de Puericultura e Higiene para consultar sobre tratamiento de sus hijos, lo que necesariamente han de acreditar presentando la cartilla de peso de cada uno de los niños en el sello de dicho Centro. Con dicho comprobante en la Sección Femenina calle Medina número 2, piso segundo, se les dará la entrada con el número correspondiente para su acceso a la sala. Horas por la mañana de 10 a 2 y por la tarde de cuatro a seis.

Se proyectará la película "Campana contra la Difteria" y dará una conferencia el médico Puericultor señor Romero y al final se rifarán algunas prendas entre las madres asistentes.

C. N. S.
Delegación Sindical Comarcal
CUPO DE AZÚCAR PARA INDUSTRIALES CONFITEROS Y BOLLEROS

Por el presente, se pone en conocimiento de los industriales confiteros y bolleros de esta localidad, que habiéndose recibido un cupo de azúcar con destino a los mismos, pueden pasarse por esta Delegación Sindical Comarcal (Secretaría), al objeto de hacerles entrega del vale-sin-dical correspondiente; debiendo traer consigo el último recibo de la contribución industrial.

Significando que dichos vales caducan el próximo día 10 de octubre, a partir de dicha fecha, los no re-

Instituto Nacional de Previsión

Ha sido ampliado hasta el quince de octubre próximo a las 13,30 horas el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el Concurso-oposición restringido y en el Concurso-oposición libre a las plazas del Cuerpo Pericial anunciadas en las respectivas convocatorias de fecha 31 de julio de 1943.

Azulejos Tubería semigrés Material refractario

Rafael Flores
Espíritu Santo, 1
Teléfono, 1031

Arrendamientos y deshaucios de Fincas Rústicas

La Gestoría "ALFA" pone a disposición de su distinguida clientela y del público en general un nuevo servicio de información y gestión sobre estos asuntos, a cargo de Letrados de esta plaza.

Francos, 9
Teléfono 2299

Academia Almi

ANGEL MAYO, 12. JEREZ DE LA FRONTERA
ESTUDIOS OFICIALES: Peritaje Mercantil - Profesorado Mercantil - Intendencia Mercantil - Revalidas - Visifenos y le orientaremos desinteresadamente

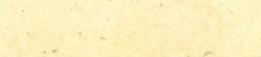
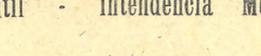
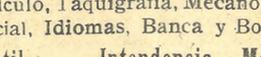
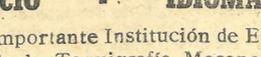
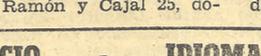
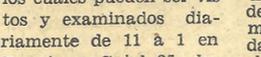
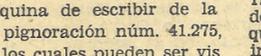
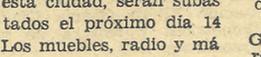
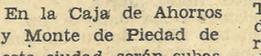
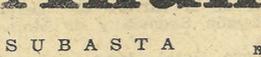
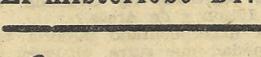
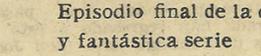
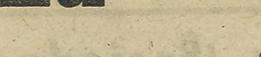
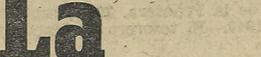
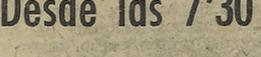
DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Ordén por la que se señale, en 57 enteros y 75 centésimas por 100 el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel durante el mes de octubre.

TRABAJO.—Ordén por la que se dispone que por las Empresas se conceda a los trabajadores el tiempo necesario para asistir a los actos oficiales que se celebren el día primero de octubre de cada año, Fiesta del Caudillo y aniversario de la exaltación a la Jefatura del Estado de S. E. don Francisco Franco Bahamonde, siéndole de abono los jornales correspondientes y sin que tengan el carácter de recuperables.

Villamarta



Los alemanes destruyen las instalaciones portuarias de Nápoles para impedir los desembarcos

POMPEYA Y SAN SEVERINO OCUPADAS POR LOS ALIADOS

Argel.—Comunicado del Cuartel General aliado de África del Norte: Los avances en el frente del VIII Ejército continúan. Se ha llegado a Manfredonia, en la costa oriental. El V Ejército ha realizado nuevos progresos y avanza por la llanura de Nápoles.

Han sido conquistadas Pompeya y San Severino.

El enemigo continúa protegiendo su retirada con destrucciones de gran importancia.—Efe.

PARTE ALEMANA

Berlín.—Del comunicado alemán: Italia del Sur: El enemigo ha sido guiado, en general, nuestros movimientos en débiles fuerzas. Ha sido detenido el avance de poderosas formaciones blindadas británicas en la parte Sur del Vesubio.

En la ciudad de Nápoles, situada detrás de nuestro frente, han sido destruidas las instalaciones portua-

rias, con el fin de impedir desembarcos de fuerzas adversarias.—Efe.

LAS VANGUARDIAS DE CLARK, EN LOS SUBURBIOS DE NAPOLES
Argel.—Las vanguardias del general Clark se encuentran ya a la vista de los suburbios de Nápoles, según informa el corresponsal especial de la Agencia Reuter en el Cuartel General aliado de África del Norte.—Efe.

LOS CARROS NORTEAMERICANOS LLEGAN A LOS ARRABALES DE NAPOLES
Cuartel General aliado en África del Norte: Los carros norteamericanos han llegado esta noche a los arrabales de Nápoles, mientras las fuerzas alemanas han evacuado la ciudad y se dirigen al Norte hacia su próxima línea defensiva ante Roma.—Efe.

Sangrientas pérdidas sufren los bolcheviques en sus ataques

Emplearon nuevas divisiones de refresco, apoyadas de poderosas formaciones aéreas

Gran Cuartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas alemanas comunica: "Ha fracasado un ataque de importantes fuerzas enemigas contra la cabeza de puente del Kuban.

Los bolcheviques han realizado nuevas tentativas de penetración, poniendo en línea numerosas divisiones de refresco apoyadas por poderosas formaciones aéreas, en nuestro dispositivo defensivo de la zona de combate de Saporse.

Fueron rechazados en todos los puntos, después de habérselos infligido sangrientas pérdidas.

En el sector del Dnieper medio, el enemigo ha proseguido en numerosos puntos sus tentativas para pasar el río. Uno de nuestros contraataques desalojó al adversario de una cabeza de puente, que había logrado establecer en un terreno de difícil acceso.

En el centro del frente, nuestras

tropas han realizado los movimientos previstos por el mando, a pesar de las difíciles condiciones del terreno y atmosféricas, al mismo tiempo que rechazaban incansablemente los ataques enemigos.—Efe.

La vendimia en Ciudad Real y el mercado de vinos

Ciudad Real.—Está a punto de terminarse la vendimia, cuya cosecha se calcula en un cincuenta por ciento mayor que el año pasado.

El fruto es de peor calidad por la falta de lluvias, que ha contribuido a que tenga menos grados, en perjuicio del mosto.

Los precios más altos se han cotizado en Daimiel, Tomelloso y Manzanares, donde se ha pagado la uva a 30 céntimos el kilo. En la zona de Herencia, que empezó a 15 céntimos el kilo, subió a 25.

Sin embargo, se nota retraimiento en las bodegas para aceptar uva y el mercado de vinos se halla paralizado en estos días, seguramente en expectación de los precios de los nuevos caldos. Las cotizaciones oscilan entre cinco o seis pesetas por grado y hectolitro.—Cifra.

Vendo

tartana valenciana nueva, cerrada de cristales.
Razón: en el «Bartolito»

La muerte acecha

Episodio final de la dinámica y fantástica serie

El misterioso Dr. Satán

Anuncios breves

SUBASTA
En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, serán subastados el próximo día 14 Los muebles, radio y máquina de escribir de la pignoración núm. 41.275, los cuales pueden ser vistos y examinados diariamente de 11 a 1 en Ramón y Cajal 25, domicilio del depositario.

Tipos y condiciones en dicha entidad. - El director gerente, Federico de Mantaras.

GRIFERIA. Válvula para vapor y agua, de todos modelos. Grifería niquelada. Accesorios para instalaciones de tubos de plomo y hierro. "Comercial Ferretera Andaluza". Fermín Aranda 42-C.

SE VENDE mostrador vitrina, tapa mármol, hojas de puertas con tapaluces. Puede verse Casa Infantes. Plaza Arrenal.

SE ARRIENDA amplio local alto. Razón Constantorio 3 y 5.

VENDESE miel pura de abeja. Precio económico. Evora 1. Teléfono 1500.

MODISTA se ofrece a domicilio. Razón Mercedes 11.

COMERCIO - IDIOMAS - ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES - OPOSICIONES

La más importante Institución de España (38 Sucursales) dedicadas a la enseñanza práctica, rápida y eficaz de Contabilidad, Cálculo, Taquigrafía, Mecanografía, Reforma de letra, Ortografía, Correspondencia, Clasificación y Archivo, Dibujo Comercial, Idiomas, Banca y Bolsa, Organización Comercial e industrial, Leyes Tributarias, Jefe Contabilidad, etc.

Revalidas - Visifenos y le orientaremos desinteresadamente

LA JORNADA DE JEREZ AL DIA

Y llegó el fin de mes, sin esa añadidura molesta que señalan otros hermanos suyos del calendario. Un 30 de septiembre agradable en su triple aspecto de barométrico, noticiable y administrativo.

En el primero, hubo que anotar un clima benigno, y hasta diríamos un poco caluroso, preludio del verano de los membrillos y anuncio asimismo de los próximos frios, y ya nos hacen casi tirar las primeras castañas tostadas, nueces y boniatos cocidos que han aparecido en esos típicos y popularísimos puestos de esquinas. En el aspecto noticiable no hubo nada que recoger. Tan sólo vulgares incidencias de ordinario, que por la misma vulgaridad no merecen reflejarse. En el tercer aspecto, hubo que recoger, y aquí sí que viene bien el infinitivo, la firma de la nomineja, de lo que protestan algunos por ser tópicos obligados en esta fecha, pero que es suscrita con agrado por todos. Por lo menos, proporciona algún alivio durante los primeros tres días de mes, ya que los 27 finales son asfixiantes.

Y con la aparición de octubre, en el almanaque, viene la fecha de hoy, conmemorativa de aquella otra en que el Caudillo glorioso de España asumió en plena guerra la Jefatura del Estado, y a seguida la reanudación del curso escolar. Cesaron las vacaciones, el fútbol destrozó de zapatos en alamedas y paseos, y volverán a abrirse los libros de texto para, sorbiéndolos con aprovechamiento, convertirse en un próximo mañana en hombres útiles a la Patria.—P. P. T.

ALCALDIA - DELEGACION LOCAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

SOBRE NUEVAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO
Todas aquellas personas que no han retirado de los respectivos establecimientos de ultramarinos en el plazo ordenado sus nuevas cartillas podrán efectuarlo en el día de hoy directamente en esta Delegación en las horas de 9 a 2 por la mañana y de 4 a 7 por la tarde.

Es imprescindible sean inscritas las nuevas cartillas en los mismos establecimientos de ultramarinos y panaderías en que lo fueron las anteriores, a cuyo efecto en el día de hoy finaliza el plazo concedido a tal fin.

Los dueños de establecimientos de ultramarinos y panaderías, deberán entregar inexcusablemente los nuevos padrones de clientes, en esta Delegación, mañana día 2.

A partir de mañana y hasta el día 8 del actual inclusive, todos los poseedores de cartillas de racionamiento podrán retirar de los respectivos establecimientos a que aquellas están adscritas, los siguientes artículos:

CARTILLAS DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CATEGORIAS CON LOS CUPONES CORRESPONDIENTES A LA 14ª SEMANA
Con los cuatro primeros cupones de la tira número III.—DOSCIEN-

TOS GRAMOS DE GARBANZOS al precio de 0,50 pesetas la ración.

Con los tres restantes cupones de la tira número III.—CIEN GRAMOS DE ALUBIAS al precio de 0,30 pesetas cada ración.

Con la tira completa número V.—CIENTO VEINTICINCO GRAMOS DE AZUCAR, al precio de 0,40 pesetas la ración.

Contra el cupón número 10 de Varios.—DOSCIENTOS GRAMOS DE PURES, al precio de 0,65 pesetas la ración.

A partir de mañana y en plazo no superior a cinco días, todos los poseedores de las antiguas cartillas de racionamiento comprendidas en los números que a continuación se expresan, podrán retirar de los establecimientos que igualmente se mencionan. DOS METROS DE TEJIDO (tipo único) mediante presentación de la cubierta de las mencionadas antiguas cartillas, en las que colocarán los dueños de los establecimientos que efectúen el suministro, un sello que acredite la retirada por el interesado del artículo de referencia:

"Hijos de Pablo Porro".—Del 28.211 al 28.360.

Per Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 1 de octubre de 1943.

DEL AYUNTAMIENTO

Sección de multas
En la vía pública: Una multa de 5 pesetas y cinco de 2 por infracciones cometidas.
Jerez a 30 de septiembre de 1943.

LA VERBENA DE SAN DIONISIO

Están ultimados los detalles de organización de la verbena, que con motivo de la festividad del Patrón de Jerez, San Dionisio Areopagita, se celebrará en los días 8, 9, 10, 11 y 12 del mes actual.

Habrán diversos concursos y certámenes que iremos dando a conocer en fechas sucesivas y otros atraerán festejos que congregarán en la antigua plaza de Platero a numeroso público no faltando entre éste nuestras bellas paisanas que lucirán el típico traje de gitana.

La banda municipal de música amenizará las veladas.

FARMACIAS DE GUARDIA
Albuín, Honda 22 y Núñez, Sol 24.



Jerez Industrial

Litografía e Imprenta

TIENE ROTATIVAS, ESPECIALMENTE FABRICADAS, PARA ENVOLTURAS EN PAPELES SEDA Y MANILA, A TRES COLORES.

LA APERTURA DEL CURSO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA, SERA MAÑANA

El solemne acto académico de apertura del curso 1943-44, tendrá lugar en este Centro, el día 2 del corriente, a las 18.

Las clases, con sujeción al horario fijado en la vitrina de avisos, darán comienzo el día 4.

COMANDANCIA MILITAR

La revista de Comisario del mes de octubre la pasarán el día 4 de once a trece horas en esta Comandancia Militar, todos los señores jefes, oficiales, suboficiales, C. A. S. E. y tropa que se encuentren en esta plaza en las diferentes situaciones, personal que no forme Cuerpo y Transentes, debiendo presentarse de uniforme a recoger la firma de mi autoridad en el "Revistase" para con este requisito hacerlo ante el Comisario de Guerra en el "Revistado". Deberán venir provistos de la documentación que acredite su personalidad y situación.

Todos los justificantes de revista serán entregados en esta Comandancia Militar antes de las doce horas del día 2.

Comparecencia. — Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del teniente de Infantería don Luis López García, para comunicarle asunto relacionado con su particular interés.

SUBDELEGACION DE HACIENDA DE Jerez de la Frontera

DON JUAN NIETO ESTEBAN, ENCARGADO DE LA SECCION DE TESORERIA DE LA SUBDELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Pongo en conocimiento de los interesados que la cobranza en período voluntario de las Patentes de Automóviles, correspondientes a la clase B (taxi) y en sus fracciones trimestrales (cuarto de 1943), tendrá lugar en las zonas de Arcos y Jerez en los días 2 al 15, ambos incluidos, del mes de octubre del presente año, solamente en las cabezas de partido y en las oficinas en horas de costumbre.

Advertiendo que los que dejen pasar dicho plazo sin pagar sus Patentes incurrirán en el recargo del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento y, únicamente, los que satisficieren sus débitos en los días 21 al 30 de dicho mes se les recargará con el 10 por 100.

Jerez de la Frontera, 29 de septiembre de 1943.—El tesorero de Hacienda, Nieto.

De Sociedad

Los marqueses de la Isla pasan temporada en Sevilla con la madre de ella, marquesa viuda, del mismo título.

—Ha regresado de San Sebastián, donde ha pasado temporada, don Luis Pérez Solero.

—Regresaron del Puerto de Santa María, donde han pasado temporada los señores de Palacios Winthuysem (don Manuel) y sus hijos.

—Del campo donde han pasado temporada han regresado a ésta los señores de Santiago Soto (don José). —Se encuentra enfermo desde hace unos días, don Eduardo Pardal Canillas.

—Ha regresado de Granada, don Pedro Ivison y de Arcos.

—Ha experimentado mejoría en la enfermedad que sufre, el joven don Rafael Caballero Bonald.

—Regresó de Granada en cuya Universidad ha aprobado varias asignaturas de la carrera de Derecho, don Ramón Segovia y de Mora-Figueroa.

—Nuevo Hotel Jerez.

—Felizmente ha dado a luz una niña, quinto fruto de su matrimonio la esposa de don José Fernández Cohejo, nacida Elvira García Díaz.

—Kilométricos y reserva de asientos. Bizcocheros 4.

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, de Cádiz, han contraído matrimonio la señorita Lola Supervielle y Marzán y el teniente auditor de la Armada don Miguel García Hervias.

Bendijo la sagrada unión el canónigo de aquella Catedral don Antonio Ternero, actuando de padrinos la madre del contrayente y el padre de la desposada, y de testigos el marqués de la Vega de Sagra, don Federico Marifías, don Francisco Montajo, don Pedro Marzán, don Gerardo González Cela, don Miguel Martínez del Cerro, don Adolfo Núñez Palomino y don Santiago Hervias.

Santoral y Cultos

Santo del día. — El Santo Angel Custodio del Reino.

Jubileo Circular. — En el Santo Angel. Mañana, en la misma iglesia.

En Santo Domingo. — Octavo día de la solemne novena a la Santísima Virgen del Rosario, comenzando el ejercicio a las siete y media de la tarde. Los sermones están a cargo del muy reverendo padre fray Pablo del Olmo, provincial de los dominicos de Andalucía.

Todos los días, en misa de las ocho se reza el Santo Rosario y la novena. A las nueve, misa solemne.

En San Dionisio. — A las ocho y media de la tarde los cultos semanales en honor de la Santísima Virgen del Mayor Dolor, con el ejercicio de la Corona Dolorosa, meditación y solemne Salve popular.

En San Juan de Letrán. — Hoy viernes, a las ocho de la tarde, el ejercicio de la Corona Dolorosa y rezos en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

En San Lucas. — Esta tarde, a las siete y media, se celebrarán en esta iglesia filial los acostumbrados cultos en honor de Nuestro Padre Jesús en sus Tres Caídas.

En las Angustias. — A las siete de la tarde, los cultos semanales en honor de dicha querida imagen titular.

LOS VIERNES DEL SANTO CRUCIFIXO

Esta tarde se celebrará en San Miguel, a la hora acostumbrada, el ejercicio semanal que la fervorosa Hermandad del Santo Crucifijo dedica a su venerada titular.

LOS CULTOS EN HONOR DEL PATRON DE JEREZ

Se celebrará los días 6, 7 y 8 del mes actual un solemne triduo en honor de San Dionisio Areopagita, Patrón de esta ciudad, en la iglesia filial de su titular.

Se celebrarán en las expresadas fechas: por la mañana, misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde, a las ocho, Exposición

Letras de luto

El funeral solemne que a las diez y media de la mañana de hoy se celebró en el Real Convento de San Francisco, será aplicado por el descanso eterno del alma del señor don José Tortosa Caballero (que en paz descanse) con motivo de cumplirse el novenario de su sentido óbito.

A su viuda doña Lourdes García Martín, hermanos y sobrinos reiteramos nuestro sentido pésame.

—A las diez y media de la mañana de ayer fue transportado a la necrópolis el cadáver del señor don Ro que Pomar Vázquez (que en paz descanse).

Precedía el clero de la parroquia de San Pedro.

Seguían al coche fúnebre numerosas personas, estando representados todos los sectores de la sociedad.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la viuda doña Teresa Vázquez Pomar, hijos, hermanos y sobrinos.

—Se cumple hoy el primer aniversario del fallecimiento del señor don Manuel Turrillo Rubio (que en paz descanse) fallecido en Villaluenga del Rosario.

Con tal motivo tendrá lugar una misa de requiem, a las nueve, en la iglesia filial de San Juan de los Caballeros.

Al recordar esta fecha renovamos la expresión de nuestro pesar a su abuela, a su prometida y demás familia doliente.

TRABAJADORES DEL CAMPO:

Apresurados a presentaros en la Obra Sindical "Previsión Social" para canjear los antiguos ejemplares de vuestras declaraciones de familia por los nuevos modelos de la Rama Agropecuaria y Forestal. Así no dejaréis de percibir el Subsidio Familiar, disfrutaréis de los beneficios y coadyuvaréis a la magna obra social del nuevo Estado.

Se vende

una casa por tenerse que ausentar su dueño. Seja desocupadas siete habitaciones

Razón: Teléfono 1957.

"CIMA"

La máquina ideal de coser y bordar

objetos para regalos
Artículos de piel y
MATERIAL FOTOGRAFICO
REMEDIOS, 6

de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio del triduo y sermón, que predicará el R. P. Luis Díez y Gutiérrez, S. J., de la residencia de Sevilla, terminándose con la reserva solemne del Santísimo Sacramento.

Día 9, a las siete y media de la tarde, saldrá procesionalmente nuestro santo Patrono San Dionisio Areopagita por las calles de la feligresía. AL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

Hoy dará principio el solemne triduo que las RR. del Colegio del Santo Angel dedican a su santo titular.

El ejercicio comenzará a las cinco y media de la tarde.

Misa a las nueve.

HORA SANTA

Se celebrará este devoto ejercicio hoy, primer viernes de mes, a las siete y media, en la iglesia de la Santísima Trinidad (RR. Esclavas).

Mañana, primer sábado de mes y cuarto de los cinco que vienen celebrándose en esta iglesia por la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María.

Los cultos serán por el siguiente orden:

A las nueve de la mañana, misa y Comunión en el altar de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario, meditado por el señor cura propio de la parroquia de San Marcos, don José González Marín, siguiendo el orden de las apariciones de Fátima, ejercicios y bendición con el Santísimo Sacramento, Salve final y serán impuestos los Escapularios del Corazón de María a las nuevas asociadas.

Se ruega la asistencia a estos cultos de mañana y tarde.

EMPRESARIO AGRICOLA:

Facilita a tus trabajadores subsidiados su desplazamiento a Jerez "Obra Sindical Previsión Social" para que sean provistos de la Declaración de Familia para su sustitución por la correspondiente a la nueva Rama Agropecuaria y Forestal sin interrupción los beneficios del Subsidio Familiar.



¿Es añejo? Sí señor; y como es González Byass es algo más todavía. ¿Algo más? ¡Que es el mejor!!

MEDIODIA

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Domicilio social: calle de Recoletos número 4.

Teléfono 56016. - Apartado 124. - MADRID

Esta Compañía, netamente española, opera en los ramos de Accidentes Delegado: JUAN MARTIN ANGULO. - - Foto número 6. - - JEREZ Incendios, Transportes y Cinematografía.

"ESTRUGO"

PELUQUERIA DE SEÑORAS. - LARGA, 77. - JEREZ

Pone en conocimiento de su clientela que a partir del 1.º de Octubre empieza su segunda propaganda anual de invierno con permanente suave (o fuerte) en ondas completas, mixta o en rizos, a DIEZ pesetas, incluidos todos los servicios.

viernes 1
D
Prim
Festival
Calend
actos
Día 4.-P
curso de a
Día 8.-
de balón a
Día 10.-
nal de bolos
Día 10.-
tica.
Día 12.-
de can
Día 12.-
rugby.
Día 15.-T
hocky.
Día 17.-
del Ayunta
Día 17.-
nación.
Día 17.-
lucha.
Día 23.-
de golf.
Día 24.-
(galg. s).
Día 26.
en boexo.
Sin feche
en fútbol.
les de nat.
Descanso.
Fútbol
LOS PARTID
MO
Primera Divis
Madrid-Sevi
Español-R.
Celta-Castel
Oviedo-A. A
Sabadell-Gr
A. Bilbao-I
alencia-Ba
Segunda Divis
Betis-Barac
Valladolid-A
Xerez-Hércu
Osasuna-Ce
Constancia-
Zaragoza-Al
Murcia-Leor
Tercera Divis
Coria-Algeci
B. Linense-
O. Jienense
Tetuán-Onu
Málaga-Lina
Todos los
los campos
término.
El partido
del
Para las cu
de domini
centro term
para que los
de Cádiz pu
descendente
ción a las se
da la hora d
tido de Liga
nario el terre
Si fuera po
si es bastante
nuestro estad
hay que sum
mingo divers
ellos, la calid
junto potente
del que desta
gia de su tri
se en les fil
recista Ventu
referencias s
forma, y el d
que fue el tri
racado, apart
forma se hall
y que posibil
el duro encu
pues en el te
al Real Vella
La afición
te encuentro,
ro emitir pro
conoce la act
la opinión do
rez tropezará
des por la m
el adversario,
rapidez y bu
teriza, lograr
si bien por

DEPORTES

Primer Congreso Nacional de Educación Física

Festivales deportivos que se celebrarán con tal motivo

Calendario de los actos deportivos

- Día 4.--Primera fecha del curso de ajedrez.
 - Día 8.--Campeonato nacional de balón a mano de la S. F.
 - Día 10.--Concurso interregional de bolos.
 - Día 10.--Demostración gimnástica.
 - Día 12.--Tercer torneo atlético de campiones.
 - Día 12.--Madrid-Barcelona en rugby.
 - Día 15.--Torneo nacional de hockey.
 - Día 17.--Gran Premio Ciclista del Ayuntamiento de Madrid.
 - Día 17.--Madrid-Barcelona, en natación.
 - Día 17.--Castilla-Cataluña, en lucha.
 - Día 23.--Torneo de campeones de golf.
 - Día 24.--Copa del Congreso (golf).
 - Día 26.--España-Suiza-Suecia, en boxeo.
- Sin fecha: Castilla-Cataluña, en fútbol. Campeonatos nacionales de natación de Educación y Descanso.

Fútbol

LOS PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

- Primera División**
Madrid-Sevilla.
Español-R. Sociedad.
Celta-Castellón.
Oviedo-A. Aviación.
Sabadell-Granada.
A. Bilbao-D. Coruña.
Valencia-Barcelona.
- Segunda División**
Beis-Barcelona.
Valladolid-Arenas.
Xerez-Hércules.
Osasuna-Ceuta.
Constancia-Gijón.
Zaragoza-Alcoyano.
Murcia-Leonesa.
- Tercera División (octavo grupo)**
Coria-Algeciras.
B. Linense-Cádiz.
O. Jienense-Córdoba.
Tetuán-Onuba.
Málaga-Linares.
- Todos los partidos se jugarán en los campos mencionados en primer término.

El partido Xerez-Hércules del domingo

Para las cuatro y cuarto de la tarde del domingo, a fin de que el encuentro termine a hora conveniente para que los aficionados de la línea de Cádiz puedan alcanzar el correo descendente que sale de esta estación a las seis y media, ha sido fijada la hora de dar comienzo el partido de Liga que tendrá por escenario el terreno del estadio Domecq.

Si fuera poco aliciente, que ya en sí es bastante el de ser inaugural en nuestro estadio del torneo de Liga, hay que sumar al encuentro del domingo diversos otros atractivos. Son ellos, la calidad del adversario, conjunto potente y muy bien cuidado, del que destaca la seguridad y energía de su trío defensivo; el de alinearse en las filas adversarias el ex-referencista Ventura, que según todas las referencias se halla en immejorable forma, y el de comprobar lo merecido que fue el triunfo del Xerez en Barcelona, aparte de apreciar en que forma se halla actualmente el equipo y que posibilidades pueda tener en el duro encuentro de siete días después en el terreno de Zorrilla frente al Real Valladolid.

La afición está expectante ante este encuentro, y aunque es prematuro emitir pronóstico, porque se desconoce la actual clase del Hércules, la opinión dominante es que el Xerez tropezará con muchas dificultades por la resistencia que aponará el adversario, pero que empleando esa rapidez y buen juego que le caracteriza, logrará adjudicarse el triunfo, si bien por escasa diferencia, pues

El concurso internacional de Ajedrez y el encuentro triangular de boxeo destacan en la nutrida lista

La celebración del Primer Congreso Nacional de Educación Física, tras cendental en nuestra Patria, va a ir rodeada del máximo esplendor deportivo. El calendario de pruebas se encuentra tan repleto que se ha impuesto la exclusión de algunos por imposibilidad material de recoger todas las competiciones en proyecto.

Este mes de octubre dejará huella por el volumen de la obra que va a realizarse—Congreso, Exposición artística e industrial y competiciones—, nunca alcanzado hasta hoy. Adelantamos un bosquejo de lo que será el programa de las pruebas deportivas.

Ajedrez.—Desde 1929, con motivo de la Exposición Internacional de Barcelona, no había vuelto España a celebrar un concurso internacional de ajedrez. El de ahora tiene en algunos aspectos más importancia por la participación del campeón mundial, Alekhine, y el mayor número de participantes nacionales. Es firme la asistencia de Alekhine, Keres, Bogoljubow, Samisch, Brinckmann y Foltys, como extranjeros, y San. (campeón nacional), Albarola, Medina, Gómez, Alonso, Pérez, Puentes, Pomar y Agustín, como nacionales. El torneo dará comienzo el lunes 4, a las cuatro de la tarde. Al final del mismo se celebrará una partida entre el campeón del Mundo y un maestro nacional, representada en un gran tablero con figuras humanas.

Atletismo.—El día 12, en las pistas de la Ciudad Universitaria, tendrá efecto el tercer torneo entre campeones. Habrá una reunión a las diez de la mañana y otra a las cuatro de la tarde.

Balón a mano.—La Sección Femenina celebrará, a partir del día 8, su campeonato nacional de primera categoría de este deporte. Los partidos se jugarán en el campo de la Ferroviaria, por la mañana y tarde, celebrándose también en su intervalo grandes demostraciones de gimnasia.

Bolos.—El día 10 en el parque de recreos del distrito de la Universidad, tendrá efecto un concurso, con la participación de los grandes campeones regionales.

Boxeo.—Del 26 al 28 se celebrará el encuentro triangular Suecia-Suiza-España de aficionados, en el frontón Recoletos. Las dificultades existentes han podido ser vencidas, y el gran acontecimiento completará el programa de pruebas.

Ciclismo.—El día 17 se disputará el Gran Premio del Ayuntamiento, en el circuito paseo de la Castellana-Fuencarral-Colmenar Viejo (dos vueltas), con un total de 120 kilómetros. Participan los 25 ciclistas nacionales más destacados.

Fútbol.—Se considera probable la celebración de un encuentro de fútbol Castilla-Cataluña, en fecha aún no fijada, pero dentro del mes de octubre que se apartaría de los meramente protocolarios efectuados anteriormente. Las dos selecciones serían con los mejores jugadores de la región, como exponente de la calidad de nuestro fútbol y de la total unión existente hoy entre las regiones españolas.

Golf.—El día 24, en el campo de la Sociedad de Cacerías

del trío defensivo alicantino se tienen las mejores referencias.

El equipo ha reanudado sus entrenamientos bajo la hábil dirección de Sampere, y todos se encuentran dispuestos a emplearse con la mayor decisión para adjudicarse la victoria.

Dada la categoría del adversario, el deseo de apreciar una buena exhibición local, y el hecho de ser el primer partido oficial que en la presente temporada se juega en nuestro estadio, no es aventurado vaticinar que la ampliación del terreno de Domecq se considerará como muy justificada, ya que en él se dará cita no solamente toda la afición local, en constante aumento, sino también muy nutridas representaciones de toda la provincia.

Militares a Caballo. se disputará la Copa Primer Congreso Nacional de Educación Física, con la participación de los mejores galgos.

Gimnasia.—El día 10, en el Circo de Price, se celebrará una demostración gimnástica por equipos de Madrid, Barcelona y Valencia. La Sección Femenina celebrará también otra durante su campeonato de balón a mano.

Golf.—El día 23, en el Real Club Puerta del Hierro comenzará un gran torneo de campeones.

Hípica.—Habrá varias reuniones en el Circo de Price, tres de ellas en el hipódromo de la Zarzuela (en los días 1, 12 y 23) y una en la Pista de Fomento, en Chamartín, el día 15.

Lucha.—El día 17, por la mañana, en el Circo de Price, se verificará un gran encuentro Castilla-Cataluña, con los mejores luchadores de cada región.

Natación.—Educación y Descanso celebrará los campeonatos nacionales de productores de gran importancia. Habrá también un torneo entre los equipos de Madrid y Barcelona para el día 17 y la vuelta al estanque del Retiro.

Pelota vasca.—En el frontón Recoletos se celebrarán grandes partidos a mano y a pala con jugadores de Bilbao y Madrid, por la mañana y la noche del 10.

Pesca.—En el Tajo, en las inmediaciones de Auñón, se celebrará el día 10 la segunda prueba del campeonato nacional de pesca fluvial.

Remo.—En el estanque del Retiro se efectuarán los días 10 y 12 regatas de traineras, piraguas, yolas y bateles, con el concurso de potentes equipos nacionales.

Rugby.—El día 12 se disputará la Ciudad Universitaria un gran partido entre las selecciones de Madrid y Barcelona.

Faltan aún por puntualizar otras pruebas. El S. E. U., así como Educación y Descanso, celebrarán también competiciones además de las ya anunciadas.

EXHIBICION DE DOCUMENTALES DEPORTIVOS

Durante la celebración de I Congreso Nacional de Educación Física se proyectarán en la sala cinematográfica del Palacio del Retiro una serie de documentales del deporte, cedidos galantemente por varias casas productoras, y de cuya importancia ya idea esta primera relación que publicamos. En breve compondremos la lista, haciéndose público el horario de las sesiones cinematográficas, que vienen a constituir una gran Exposición deportiva, desconocida hasta hoy en España.

La primera lista de documentales es la siguiente:

“La Olimpiada de invierno de 1936”, “La ascensión más hermosa de Ljesel”, “Ante la Olimpiada de 1936”, “Bolas y bolos”, “Los saltamontes del aire”, “Primeros acuatricos”, “Los trucos del golf”, “Jugando con las olas”, “Técnica del tenis”, “Tenis de mesa”, “Regatas en el desierto”, “Rarezas del rugby”, “Casos famosos”, “Gimnástica”, “Cacería con galgos”, “Por aguas bravas”, “Ruedas rodantes”, “La fuerza por la alegría”, “Carreras de automóviles de 1936, 37 y 38”, “El camino del ganador”, “Alta escuela del motorismo”, “Hielos y peñas del Zillertal”, “Relámpagos deportivos” (cinco documentales), “Deportes emocionantes” (cuatro documentales), “Un mundo olvidado”, “Forja de esquiadores”, “Cacería en Hungría”, “El placer de cazar”, “El paraíso de los cazadores”, “Rugby americano” (dos partes), “Basket-ball (dos partes)”, “Los músicos”, “El esqueleto”, “Juventud sana, pueblo fuerte”, “Invierno en Alemania”, “Invierno en Ariberg”, “El Japón deportivo”, “La peste blanca”, “Defensa personal”, “Olimpiada” (dos partes).

Para la mejor proyección se poseen tres aparatos, dos de paso largo y uno de corto.

Notas Taurinas

LAS CORRIDAS DE HOY
Hoy, Día del Caudillo, tendrán lugar, entre otras, las siguientes corridas de toros:
En Madrid, reses de don Antonio

Pérez, para Rafael Ortega Gómez, Antonio Mejías “Bienvenida” y Manolo Escudero.
—En Barcelona, bureles de la ganadería de don Arcadio Albarrán, para Pepote Mejías “Bienvenida”, Juanito Belmonte y Eugenio Fernández “Angelete”, que tomará la alternativa.

Se vende
Furgoneta perfecto estado
y magníficas cubiertas
Razón: Teléfono 1140

II ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del joven
Juan Manuel García
CASTANEDO
Que falleció el día 2 de Octubre de 1941 a los 19 años de edad después de recibir los S. S.
R. L. P. A.
El funeral que se celebre mañana día 2 a las 7 de la misma en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se aplicará por el eterno descanso de su alma
Sus padres, abuela, tios, primos y demás familia,
Ruegan a sus amigades asistan a tan piadoso acto.

—En Sevilla, toros de don Francisco de la Chica (antes del duque de Braganza) para Domingo Ortega, Luis Gómez “El Estudiante” y Mario Cábri, que recibirá el “doctorado”.

“MANOLETE” RECHAZA EL MILLON DE DOLARES
El espada cordobés Manuel Rodríguez “Manolete”, que se encuentra en estos días en Oviedo, ha manifestado en relación con la oferta que le ha sido hecha por un empresario mejicano, consistente en la contratación de veinticinco corridas por el precio de un millón de dólares, que equivale a doce millones y medio de pesetas, resultando cada corrida por medio millón, que no aceptaba tal proposición, pues es su deseo marchar a Suiza y pasar el próximo invierno en aquel país, con objeto de atender al restablecimiento de su salud.

Esta, es antes que nada—se habrá dicho Mapuel—y quedense los millones allende de los mares.

GANADEROS MULTADOS
En la corrida de toros celebrada el día 25 del mes anterior en la plaza de Barcelona y por falta de peso de las reses lidiadas, les han sido impuestas por la autoridad gubernativa a los ganaderos don Anastasio Fernández, la multa de 2.000 pesetas y a don Felipe Moreno Saltillo, 5.600 pesetas.

En la corrida de toros celebrada el 24 del mismo mes en la plaza de Barcelona, y por falta de peso de las reses lidiadas, les han sido impuestas al ganadero don Anastasio Fernández, la multa de 3.300 pesetas y a don Vicente Muriel, 5.000 pesetas.
DON BRAULIO

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
TRES MARCAS DE JEREZ
TRES MARCAS DE COÑAC
La Raza Carlos I
Río Viejo Fundador
Jandilla Tres Cepas
AGENTE GENERAL EN LA PROVINCIA:
D. José Manuel de Domecq
DEPOSITO: REMEDIOS 2.-TELEFONO 1303

Instituto de Fomento de la Producción de Fibras Textiles
SERVICIO DEL ALGODON
AVISO
Se recuerda a los agricultores algodoneros, que las Entidades concesionarias para el fomento de dicho cultivo, deben suministrarles los tejidos que les ofrecen a las mismas, y en virtud de la condición de productor que se les ha concedido oficialmente a cultivadores al precio de fábrica más un 8 por 100 como máximo en concepto de gastos de despacho, almacenamiento, transportes, etc., y en dichos tejidos y en su orilla debe ir destacada la inscripción “reserva de productor”.

Sevilla 31 de agosto de 1943.—El ingeniero director.

La gente dice que dicen
Este es el título de la obra con que se presenta NINI MONTIAM
Pida Anís Reguera, seco, y Oso Blanco, dulce
Se necesitan representante para los pueblos de la provincia. - Precios especiales para MAYORISTAS.
Pida muestras a
DÍAZ BAENA - Teléf. 2310

Casa Palacio
FABRICA DE LOSETAS Y PIEDRA ARTIFICIAL
Artículos sanitarios. — Cuartos de baño. — Azulejos. — Zócalos de dibujos. — Cocinas económicas. — Instalaciones de calefacción y de agua fría y caliente
CONCESIONARIO DE URALITA, S. A.
Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. — Teléfono: 1251
Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. — Teléfono: 1274
JEREZ DE LA FRONTERA



Ayer

Jerez de la Frontera. - 1 de Octubre 1943. - Caracuel, 7. - Teléfono 2005

Clausura de las jornadas médicas españolas

Las próximas tendrán lugar en Sevilla

Zaragoza.—En el Teatro Principal se ha celebrado hoy el acto de clausura de las jornadas médicas españolas. Presidían el inspector general de Sanidad, general Gómez Ulla, en representación del ministro del Ejército; el director general de Sanidad, doctor Palanca, en representación del ministro de la Gobernación; el capitán general de la Región, señor Monasterio; el gobernador y otras autoridades civiles y militares.

También se hallaba en el estrado la Junta Rectora y Ejecutiva de las jornadas médicas españolas.

Comenzó el acto con una conferencia del doctor Blanco, delegado local de la Junta Rectora, sobre el tema "Obesidad", aportando a su disertación gran cantidad de datos.

A continuación usó de la palabra el doctor Horno, presidente de la Comisión Ejecutiva, quien, dirigiéndose al general Gómez Ulla, le expresó el deseo de que manifieste al jefe del Estado la adhesión y el saludo respetuoso de los médicos españoles.

Seguidamente el doctor Cortés Lledó usó de la palabra para expresar su agradecimiento por la designación de Sevilla para la sede de las próximas jornadas médicas, y el suyo personal por haber sido nombrado presidente de las mismas.

El doctor Palanca expresó el sentimiento del ministro de la Gobernación por no poder asistir y dijo que era portador de un saludo suyo para todos los médicos españoles.

ASCENSOS MILITARES

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otros, un Decreto del Ministerio del Ejército en el que se relacionan los ascensos promovidos a tenientes generales, generales de División, generales de Brigada y otros.—Cifra.

Recompensas a destacados falangistas

Madrid.—Con motivo de la fiesta del Caudillo y aniversario de la exaltación de S. E. el Jefe del Estado, el ministro secretario general del Movimiento, a propuesta de la Junta Central de Recompensas y Distinciones, de acuerdo con el decreto de 24 de agosto de 1943, ha concedido por primera vez las recompensas a los camaradas que se relacionan.—Cifra.

Stimson cree probable la conquista de Nápoles

Washington.—El subsecretario de Guerra, Stimson, ha declarado hoy en el departamento de Guerra que los aliados realizan progresos constantes en Italia y que la conquista de Nápoles parece cierta.

La campaña aliada en Italia continúa progresando satisfactoriamente y dominan éstos casi una tercera parte de la península italiana.—Efe.

En el Mediterráneo, en el Atlántico y en el Mar Negro

43.000 toneladas hundidas por los submarinos alemanes

Berlín.—Los submarinos alemanes en sus ataques a la flota aliada en el Mediterráneo, en el Atlántico y en el Mar Negro han hundido a siete barcos con un total de 43.000 toneladas y un contratorpedero en el curso de operaciones contra los convoyes durante la segunda mitad de septiembre.

Con estos nuevos hundimientos, los sumergibles germanos han destruido durante el mes en curso 17 contratorpederos y tres probablemente hundidos.—Efe.

El señor Gómez Ulla saludó a los consejeros en nombre del ministro del Ejército y expuso su opinión de que era conveniente la celebración periódica de estas jornadas que tanto contribuyen a facilitar la obra de engrandecimiento de la Patria que llevan a cabo el Caudillo y su Gobierno. Terminó declarando clausuradas las jornadas médicas españolas.—Cifra.

Acciones contra los comunistas al N. E. de Italia

HEROICA DEFENSA DE LA GUARNICIÓN ALEMANA DE GOERZ

Berlín.—Del comunicado alemán: "Han sido adoptadas medidas rigurosas contra las subversiones de los comunistas, que comienzan a dar pruebas de actividad.

Continúan haciendo progresos las operaciones de limpieza, al Noroeste de Italia, de bandas eslovenas y comunistas, en el sector al Este de Goerz. Las bandas han perdido estos últimos días más de mil muertos y varios millares de prisioneros.—Efe.

Berlín.—Un corresponsal de guerra alemán hace una descripción detallada de los combates que se han desarrollado en el valle del Isonzo, cerca de Goerz, contra las bandas comunistas y los eslovenos que luchan juntos.

"Cercadas por las bandas comunistas—dice—las tropas alemanas, en muy escaso número de guarnición en Goerz, han pasado horas extremadamente difíciles. La ciudad, que durante la primera guerra mundial, fué casi totalmente destruida por un bombardeo de artillería, lo ha sido nuevamente también por artillería y lanzagranadas, con la diferencia de que esta vez la vida ha proseguido en el valle su curso habitual. Después de haber recibido refuerzos de las regiones de Laibach y de Fiume, los jefes de las bandas dispusieron para el día 22 del actual el gran ataque.

A pesar de su inferioridad numérica, las tropas alemanas rechazaron el ataque contra el aeródromo que debía abrir camino a los aviones enemigos. De momento más de quinientos insurgentes penetraron en los arrabales de la ciudad y coparon los puestos avanzados alemanes. El ataque, que estaba apoyado por los disparos de los

Un descendiente de Sagasta es juez en la Argentina

Buenos Aires.—En las designaciones para jueces de instrucción figura don Praxedes Mateo Sagasta, descendiente del político español.—Efe.

INQUIETUD en TURQUIA

ANTE EL TONO POCO AMISTOSO EMPLEADO POR MOSCÚ

INONU HA INSPECCIONADO LA FRONTERA TURCO-SOVIÉTICA

Ankara.—La visita del Presidente Inonu a las ciudades del Este, y especialmente a las regiones de la frontera turco-soviética, es vivamente comentada en los medios diplomáticos de Ankara, en los cuales se ve clara que el viaje del Jefe del Estado forma parte de una serie de ellos para visitar diferentes lugares del país, pero los observadores extranjeros residentes en la capital turca ponen de relieve que, en este momento en que la R. R. S. S. afirma su voluntad de reconstruir sus fronteras anteriores a 1941, el Presidente Inonu ha decidido inspeccionar los

territorios turcos que han sufrido varias veces la dominación y ocupación rusa y que son nuevamente objeto de deseo por parte del Kremlin.

En el discurso que el Presidente de la República ha pronunciado en Erzerum se ha querido ver la afirmación pacífica y solemne de la integridad turca, y de él se ha destacado este frase: "Los Gobiernos de la República han tenido y tienen un gran interés por Erzerum."

Se señala aquí que la visita del Jefe del Estado a las pequeñas ciudades orientales pueda haberse decidido a consecuencia de un violento ataque de la Prensa soviética contra

Turquía.—Efe.

INQUIETUD EN TURQUIA
Angora.—El viaje del Presidente

Ysmet Inonu a los vilayatos orientales de Anatolia, en el curso del cual se ha detenido varios días en Erzerum y Kars, se considera en los medios políticos como un propósito del Presidente turco de entrar en contacto personal con las autoridades de estas regiones para conocer directamente las necesidades de su población.

La Prensa, al poner de relieve este hecho, destaca asimismo el que tanto en Erzerum como en Kars el Presidente ha insistido sobre el valor y la importancia que toda Turquía concede a estas ciudades. En varias ocasiones los hombres de Estado turcos han declarado abiertamente su decisión de mantener a Turquía al margen de la guerra y su propósito de vivir en la paz con todos sus vecinos. Sin embargo, en los medios turcos se registra cierta inquietud acerca del tono poco amistoso empleado por Moscú respecto a Turquía. "No se debe olvidar el hecho—se declara en dichos medios—si se quiere comprender el alcance del viaje de inspección efectuada por el Jefe del Estado por la zona fronteriza del Este de Anatolia. Esta visita demuestra claramente que Turquía, aún sola, no está dispuesta a ceder ante ciertas manifestaciones.—Efe.

Eisenhower y Badoglio, conferencian en Malta

Londres.—El general Eisenhower confirió ayer en Malta con el mariscal Badoglio, según se anuncia en el Cuartel General aliado.—Efe.



En Bari establece Badoglio provisionalmente la capital de su Gobierno

Estocolmo.—El Príncipe heredero de Italia, el mariscal Badoglio y el general Ambrosio, comandante en jefe del Ejército italiano, y varios miembros del Gobierno, han establecido la capital provisional en Bari, según un corresponsal en Berna del "Svenska Dagbladet".—Efe.

Berlín desmiente los rumores de un acuerdo entre ALEMANIA y la U. R. S.

Berlín.—Respecto a las conjeturas y rumores que han circulado en días pasados por el extranjero, incluso aludiendo a un acuerdo secreto entre Alemania y la Unión Soviética, se considera inútil en los círculos del Reich desmentir esas afirmaciones. El último discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich el 27 de septiembre, contiene, se declara en la Wilhelmstrasse, todos los elementos que permitan formar juicio del punto de vista alemán. En él está expresada, autorizada

y claramente, la actitud alemana respecto a la guerra contra el bolchevismo.—Efe.

Telegrama de Chang-Kai-Chek a De Gaulle

Argel.—La Radio de esta capital ha difundido el mensaje de agradecimiento de Chang-kai-chek a De Gaulle en respuesta al telegrama que le dirigió al mariscal chino felicitándole por su ascenso a la Presidencia de la República china.—Efe.

"Deseo la victoria para Alemania", dice Laval

SUS FUERZAS SON LAS UNICAS QUE PUEDEN FORMAR UNA BARRERA AL COMUNISMO

París.—En una recepción en honor del Jefe del Gobierno francés celebrada en el edificio del Ayuntamiento, por el Concejo Municipal de París y el prefecto del Departamento del Sena, Pier Laval, pronunció una alocución en la que declaró su deseo de que la victoria fuera para Alemania, pues sus fuerzas son las únicas que pueden constituir una barrera contra el comunismo.—Efe.

Marshall ocupará en breve un nuevo puesto

Washington.—El secretario de guerra, Stimson, dió a entender claramente en la conferencia de Prensa que el general Marshall, jefe del Estado Mayor norteamericano ocupará su nuevo puesto en breve.

Stimson dijo que Marshall será destinado al lugar en que pueda prestar mejores servicios en favor de la guerra.—Efe.

Un nuevo aparato japonés ES SUPERIOR AL "O" Y YA HECHO CRECER LAS PERDIDAS AEREAS YANQUIS

Washington.—Los japoneses poseen un avión de caza de nuevo modelo mucho más eficaz que el "D" utilizado hasta fecha reciente—declarado a los periodistas el señor Brewster, del Estado de Maine, quien en compañía de otros senadores, ha hecho una visita a los frentes de guerra del Suroeste del Pacífico—este nuevo tipo de avión es "robusto". El ritmo de las pérdidas norteamericanas—añadió—comienza a aumentar.—Efe.

Campesinos atacados por un tigre en Turquía

Estambul.—Dos campesinos han sido atacados por un tigre en una localidad próxima a Ismir y han sufrido heridas gravemente antes de ser socorridos.

El nuevo embajador peruano en España

Buenos Aires.—Próximamente saldrá para España el nuevo embajador peruano don Ricardo Rivera Schreiber, que ha sido muy agasajado en las horas que ha permanecido en esta capital.—Efe.

TRABAJADORES:

Todos los que trabajáis en la tierra tenéis derecho al percibo del Subsidio Familiar. Presentádate en la Oficina Sindical de "Previsión Social" y extiende la oportuna declaración de familia. En el acto te serán diligenciadas y podrás comenzar a percibir el Subsidio Familiar. Ya lo cobra tendrás que canjear la Declaración de Familia por la nota de la Rama Agropecuaria FOTAT.